TRAGICO DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN TUCUMAN, CON ELEVADO SALDO DE VICTIMAS

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.896

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Miércoles 21 de Noviembre de 1962

Ocho Muertos y 40 Heridos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. — Un gravísimo accidente ferroviario se registró esta mañana a las 7.30, entre las localidades de Atahona y Lamadrid, a unos 67 kilómetros de la ciudad de Tucumán. Como consecuencia del accidente 8 personas fallecieron y 40 resultaron heridas de acuerdo con las primeras informaciones recibidas del lugar de la tragedia.

El tren Nº 2 del Ferrocarril Belgrano, que había partido de La Quiaca (Jujuy) con destino a Buenos Aires, descarriló a la altura del kilómetro 1203/200, volcando dos vagones de segunda, uno de primera, el furgón postal y las dos locomotoras que arrastraban el convoy.

Atendían el pasaje el guarda Fermín Silva, en primera clase y el guarda Justino Saldaña, en segunda. Las primeras informaciones no consignaron el personal de máquina.

Numerosos auxilios fueron enviados de inmediato desde esta ciudad y localidades vecinas, partiendo un tren, numerosas ambulancias y vehículos diversos, con médicos y enfermeros, así como elementos sanitarios y otros equipos destinados al socorro del numeroso pasaje del convoy.

También de Salta y ciudades intermedias fueron movilizados equipos de auxilio.

Se considera que, dada la magnitud de la tragedia, el número de muertos puede ser mayor, pero muy lejos de las cifras dadas en un primer momento, que decían que habían perecido 30 personas.

*** Provisión de azúcar para consumo interno**

CAPITAL FEDERAL, 21. — La secretaría de Comercio resolvió fijar provisoriamente la reserva de provisión para consumo interno, prevista por el decreto 10.883/62 en el [illegible] del azúcar elaborado por cada ingenio durante la zafra 1962.

*** La elección en Salta**

SALTA, 21. — En esta provincia no habrá problema en relación a la aplicación de régimen de proporcionalidad en los próximos comicios de junio. Según los cómputos oficiales, sólo habrá que modificar la última Ley Electoral que establecía el sistema de mayoría y minoría.

INDIA: LA PROPUESTA CHINA ES ACCION TRAICIONERA

Deliberó la Convención

C. FEDERAL, 21. — La Convención Económica de Recuperación Nacional comenzó sus deliberaciones a las 10 y 30 con la presidencia del ingeniero Alvaro C. Alsogaray. Inició la serie de discursos un representante de la Unión Industrial Argentina, quien se refirió a la organización de las comisiones internas de ese organismo.

*** Autoridades**

El doctor Olivero, delegado de la Unión Industrial, hizo conocer el despacho de la mayoría, que fija los puntos a considerar por la Convención. Ellos son: solamente se tratarán los temas fundamentales de la política económica. La Convención será presidida por el ministro de Economía, ingeniero Alvaro C. Alsogaray, y la mesa estará formada por las siguientes organizaciones: ACIEL, Confederaciones de Economía Agraria, Unión Industrial Argentina, Asociaciones de Bancos de la República, Asociaciones de Cooperativas Argentinas, Federaciones Agrarias y otras organizaciones que no se especificaron. Los puntos de comisiones serán: presidente, directivos de la Convención serán rotativos. Las reuniones tendrán carácter de debate.

Las subcomisiones de Trabajo Nº 1 se ocupará de trabajo y política salarial. La Nº 2 de Hacienda, tratará de presupuestos, empréstitos estatales y recaudación impositiva. La subcomisión 3a. temas: medios de pagos, política crediticia, refinanciación de deuda exterior y colaboración de la actividad privada. La subcomisión 4a. encarará los problemas de la agricultura y la ganadería. La 5a. los problemas industriales, como fuentes de trabajo y productividad. La subcomisión 6a. tratará los problemas de exportación; la 7a., polí-

Fué Excluida la C. G. E.

tica energética; la 8a. racionalización de los transportes y privatización; la 9a. estudiará lo atinente obras públicas, caminos y viviendas.

Agregó el despacho de la mayoría que la comisión organizadora dispondrá el nombramiento de estas subcomisiones, fijando el día, lugar y hora y la forma de trabajo y que las conclusiones de las subcomisiones no se se decidirán por votación, sino por despacho. No se librarán actas de las reuniones ni de las subcomisiones.

Finalmente, producidos los despachos, serán girados a la comisión organizadora para preparar el orden del día, y solicitar al presidente de la Convención convocatoria a plenario de los referidos despachos.

El despacho de la mayoría que fué leído por el doctor Olivero, excluye a la Confederación General Económica que produjo despacho en disidencia.

El delegado de la Cámara de Comerciantes Mayoristas intentó debatir el asunto del aumento del precio de los combustibles, pero no pudo hacerlo. El ingeniero Alsogaray explicó que ese aumento se concretado hace dos meses.

A las 12.45 la Convención pasó a cuarto intermedio hasta el viernes, a las 10.

EL DOLAR

Al término de las negociaciones cumplidas en la víspera en el mercado único de cambios, nuestro signo volvió a recuperar posiciones —cerró a $ 146.40 y $ 146.90— que le significaron una mejoría de setenta centavos con relación al lunes. Hoy abrió para el tipo vendedor a pesos 145.80 y a poco notóse un ligero repunte del dólar que llegó hasta $ 146 y $ 146.25 para volver luego al valor de apertura. Siendo las 15.30 se estaba comprando a $ 146.30 y vendiendo a $ 146.70.

Créese, Empero, que Puede Haber Acuerdo Provisional

NUEVA DELHI, 21. — El ministerio de Defensa indio anunció que tropas chinas comunistas irrumpieron a través de las defensas hindúes al sur de Bomdila y avanzan hacia las llanuras de Assam.

El comunicado se dió a conocer pocas horas antes del vencimiento del plazo fijado por China para cesar el fuego (que debe regir esta medianoche).

Consigna finalmente que el primer ministro, Jawalarlal Nehru, de hecho ha rechazado las condiciones de Pekín.

*** "Traición china"**

La propuesta de China comunista de cesar las hostilidades en la guerra no declarada con la India fué condenada por un portavoz oficial como "una acción traicionera".

El vocero comentó la declaración china después que el primer ministro Nehru fué despertado a las dos de la madrugada (de ayer) para ser informado sobre la transmisión de Radio Pekín.

"Esta es una acción traicionera por parte de los chinos, que por lo general actúan así cuando han cometido una agresión", manifestó el portavoz, y preguntó: "Si son sinceros en sus actos ¿por qué no se retiran inmediatamente?".

Esta breve declaración refleja la posición del primer ministro Nehru en el sentido de que la India lucharía hasta que los invasores chinos comunistas fuesen expulsados del país.

En medios oficiales no se ha podido establecer, sin embargo, si las fuerzas hindúes recibirán órdenes de paralizar el combate a medianoche, aceptando el ofrecimiento chino en tal sentido.

*** Posible acuerdo**

NUEVA DELHI, 21 — Se refirió Nehru a la propuesta china para zanjar el conflicto desatado en la frontera oriental de la India.

Dijo que, en principio quizás se llegue a un acuerdo provisional sobre el planteo unilateral de los comunistas

*** Hacia Assam**

NUEVA DELHI, 21. — Las tropas comunistas rebalsaron varios puestos en la frontera. Las posiciones de los soldados hindúes fueron atacadas con suma violencia debiendo retirarse en forma desordenada. Los efectivos chinos se acercan al valle de Assam. Todo esto ocurre a pocas horas del anuncio del cese del fuego por parte del gobierno de Pekín.

*** Llamado urgente a Gran Bretaña**

NUEVA DELHI, 21. — El gobierno del pandit Nehru ha lanzado hoy un nuevo llamado a Gran Bretaña solicitando material de guerra urgentemente.

*** Evacuación**

NUEVA DELHI, 21. — Ha comenzado la evacuación de la ciudad de Tezpur en la zona de Ladakh. La medida fué adoptada ante el nuevo avance de los chinos en dirección a esa ciudad.

Tezpur, el cuartel general que está directamente en el paso del avance de los chinos, se encuentra paralizado, con la mayor parte de las tiendas cerradas. Los aviadores parten para Calcuta cada pocos minutos.

*** Misión inglesa**

LONDRES, 21 — Una misión inglesa partió hoy con destino a Nueva Delhi.

Es su propósito estudiar en el terreno las necesidades de la India para hacer frente a su conflicto fronterizo oriental.

Por su parte, la prensa londinense estima que la tregua unilateral china es una maniobra para consolidar la situación favorable en la región occidental en Ladakh.

E. U.: Cesó el Estado de Emergencia

WASHINGTON, 21. — **El Consejo de Seguridad Nacional de Ministros levantó el estado de emergencia a raíz del acuerdo concretado entre Kennedy y Kruschev, que culminó con el retiro de todas las armas ofensivas de Cuba —incluídos los aviones IL-25— y el levantamiento del bloqueo naval, impuesto por EE. UU.**

*** Dura crítica a los Estados Unidos**

MIAMI, 21. — "El gobierno norteamericano ha traicionado al pueblo cubano por segunda vez". Así se expresó Dagoberto Arias, jefe de la organización de ex combatientes del fracasado desembarco en la bahía de Los Cochinos, en abril ppdo.

Arias se refirió al levantamiento del bloqueo a Cuba por parte de Estados Unidos.

*** Comenta La Habana**

LA HABANA, 21. — Según radio La Habana, el levantamiento de la cuarentena, anunciado por el presidente norteamericano John Kennedy, contribuye a aliviar la tensión mundial".

Un Nuevo Factor de Perturbación

La opinión pública del país, en espontánea unanimidad de todos los grupos sociales que la componen, ha recibido con indignado estupor el anuncio del aumento de los combustibles, cuyo mayor precio incrementará los costos de producción con el consiguiente encarecimiento de todos los artículos que derivará en otro y grave impacto a la ya angustiosa economía familiar. Si algo faltaba para completar la impresión de rotundo fracaso de los planes —si así pueden denominarse las inconexas medidas que se vienen adoptando en el orden económico— elaborados e impuestos desde el Ministerio de Economía y respondiendo a las directivas de su titular, el ingeniero Alvaro C. Alsogaray este aumento que tiene características de un nuevo impuesto a la actividad productiva completa el círculo de los desaciertos con que se conduce al país. Frente al dilema que supone conocer el grado de receptividad o tolerancia que el pueblo está dispuesto a soportar ante la continua burla que suponen las promesas de un ministro que asegura días mejores a plazos determinados tras el esfuerzo del trabajo, tenemos que reconocer, por que así lo refleja esa opinión pública, que se está llegando al límite de la tolerancia.

Este nuevo aumento cuya explicación no tiene ningún valor frente a las crecientes necesidades del pueblo, ha de contribuir sin ninguna duda a perturbar en grado sumo a todo el país y será un factor más de intranquilidad que se unirá a los muchos ya existentes. Solamente la desaprensión del ministro de Economía y de quienes lo sustentan y respaldan en su acción puede desconocer una realidad con la que se tropieza a cada paso. Así, entonces, es dable admitir la situación de mendicantes en que se ha colocado a un inmenso sector de trabajadores que han percibido sus salarios con bonos, tratando de negociarlos por debajo de su valor nominal o bien gestionando ante quienes concurren a abonar ciertos servicios que presta el Estado para que se los cambien por moneda corriente. Así también puede admitirse que la desocupación vaya en aumento y que argentinos hábiles para el desempeño de tareas calificadas hoy se presenten solicitando trabajo de "cualquier cosa". Así puede justificarse que sean desoídos los fundados reclamos efectuados por entidades representativas para que se corrijan o atenúan los efectos del llamado plan económico cuyos resultados son utópicos. Así, mañana podrá justificarse cualquier desborde social de cuya responsabilidad estarán exentos los argentinos aún siendo sus participantes. Porque la responsabilidad de cuanto está ocurriendo en el orden económico ya sea por incapacidad o por deliberado u oculto propósito, tiene un denominador común y ese no es otro que el ministro de Economía y su equipo, quienes lo sustentan en el poder omnímodo de resolver y ejecutar como único dueño de la verdad, y pesa también esa responsabilidad en los intereses extranacionales a los que se encontraría comprometido nuestro país a espaldas del pueblo que hasta hoy paciente y resignado sigue soportando todas las dificultades. La paciencia y la resignación también tienen sus límites y cuando éstos se desbordan la posibilidad de contención es remota. Evitar esa posibilidad corrigiendo la conducción económica es un imperativo que no admite dilaciones, aún a costa del alejamiento de sus responsables cuya insistencia en sostener y aplicar principios económicos no avalados por resultados satisfactorios hacen indispensable una definición en beneficio del país y por ende del pueblo todo.

Partió hoy Aramburu

C. FEDERAL, 21. — A las 11, desde Ezeiza, emprendió viaje a Holanda el ex presidente provisional de la Nación teniente general Pedro E. Aramburu. Durante su visita a los países bajos pronunciará varias conferencias, una de ellas el 27 del corriente, sobre el tema "La Argentina en el Mundo", en la ciudad de La Haya.

Antes de partir, el teniente general Aramburu dijo: "Me voy con la impresión de que, a pesar de los problemas que tiene el país, se sabrá salir adelante, porque esa es la voluntad que se refleja en todos sus actos".

En cuanto al estatuto de los partidos políticos, el teniente general Aramburu opinó: "Creo que no es perfecto, aunque dispone una serie de normas para los afiliados le partidos políticos. Por otra parte, con la fijación de la fecha para las elecciones se puede lograr que se vayan atendiendo los grandes problemas que nos afectan. En cuanto al plan político, si bien es cierto que es proceso complejo, la multiplicidad en el llamado a elecciones tratará de encauzar al país dentro de la ley, cuanto antes. Es conveniente que así sea, para el futuro de la Nación, afianzando de esa manera su respeto en el orden general y también en el orden internacional".

Interrogado sobre si entendía que sería respetada la voluntad popular, el teniente general Aramburu respondió: "El grado de educación que ha alcanzado nuestro pueblo permite asegurar que a nadie puede pasársele por la mente que así no sea".

*** Martínez con el presidente**

C. FEDERAL, 21. — Entrevistó al presidente de la Nación el ministro del Interior. El doctor José María Guido y el doctor Rodolfo Martínez hablaron sobre las reacciones que provocó en las agrupaciones políticas el nuevo estatuto de los partidos. Esta noche, a las 20, el ministro del Interior recibirá a los periodistas.

*** Diálogo político**

CAPITAL FEDERAL, 21. Esta tarde a las 17.30, el ministro de Interior recibirá a una delegación de la Unión Cívica Radical Bloquista. Estará presidida por el doctor Leopoldo Bravo.

Escalafón de Personal no Docente

CAPITAL FEDERAL, 21. — A partir del primero del corriente mes está en vigencia el escalafón para el personal no docente de las universidades nacionales. El decreto respectivo, cuyo texto aún no fué hecho conocer oficialmente, lleva la firma del doctor José María Guido. Según trascendió, sus lineamientos responden al aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Bermúdez Emparanza dió Causas del Aumento del Combustible, y SUPE las Negó; Medida Gravosa

CAP. FEDERAL, 21 (S) — El Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, habló anoche por radio y televisión para referirse a las causas del aumento de los combustibles. Señalo, en primer término, que este ajuste de precios fué anticipado por el ministro de Economía hace varios meses, de modo que no era inesperado. Luego afirmó que "Los combustibles aumentan de precio porque su costo de producción, trasporte, destilación y comercialización ha subido como consecuencia de la modificación de la cotización de nuestra moneda, que a su vez responde a causas políticas y económicas que han sido suficientemente expuestas y las doy por conocidas.

"Si los costos han aumentado —opinó— no cabe hacer otra cosa, obrando con sensato criterio económico, que reajustar los precios; hacer lo contrario, y mantener precios políticos por debajo de los costos reales, no haría sino generar fuertes déficit en las empresas de energía, que al trasladarse al presupuesto general impedirían nivelarlo.

*** Financiación de obras**

En segundo lugar —añadió— los combustibles aumentan porque a través de los precios se financian en el país los programas de obras de vialidad nacional y provincial, las usinas térmicas e hidráulicas, las obras de riego y parte de los presupuestos de seis provincias argentinas.

Agregó después que si bien es cierto que en el pasado también se financiaron algunos de esos planes de obras con el sobreprecio de los combustibles —continuó— también lo es que cuando los precios se mantuvieron bajos no pudieron hacerse efectivos los aportes a Vialidad y Energía, lo que provocó grandes atrasos en los pagos a las empresas contratistas.

*** Aportes para terminar obras**

El aporte que se hace para la construcción de caminos —afirmó— es del orden de los 16.000 millones de pesos. Esa suma, más otros recursos financieros, han de permitir continuar con la construcción de caminos a todo lo largo y lo ancho de la República, tanto por parte de Vialidad Nacional como por parte de las vialidades provinciales.

En otro pasaje de la exposición, el doctor Bermúdez Emparanza expresó que en materia de energía y aprovechamiento hidráulico quería destacar que el presupuesto del año entrante prevé un aporte del orden de los 8.000 millones de pesos. Con esos recursos —prosiguió el doctor Bermúdez Emparanza— confiamos poder imprimir un ritmo acelerado a obras que ya estaban en construcción, algunas de ellas muy adelantadas, y que la falta de financiación hace antieconómico retrasar su terminación. Este es el caso de Valle Grande, Nihuil 2, Río Hondo, Florentino Ameghino, Central 3 de Río Tercero, Valle Viejo y otras obras menores.

*** Refiérese SUPE al precio de los combustibles**

C. FEDERAL, 21 (S.) — La Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado dió un comunicado relativo al aumento dispuesto en el precio de los combustibles. Señala la entidad que el Gobierno aduce, entre otros argumentos, para justificarlo el aumento de [illegible] del dólar, los de la materia prima y los gastos de refinación y comercialización.

Estima la entidad gremial petrolera que son inexactos, [illegible]to si costo del dólar es atribuíble a las especulaciones; la materia prima importada que se utiliza en la elaboración de los combustibles y sus derivados es de incidencia mínima en el costo unitario y [illegible] siones "refinación y comercialización".

Concluye SUPE afirmando que "se trata, una vez más, de descargar sobre la población los desastrosos resultados de una política económica y productiva caótica, antinacional y desintegradora, la improvisación y la irresponsabilidad de una conducción económico-social y financiera contraria a los intereses nacionales.

Por otra parte —añade— hay que tener en cuenta que YPF, el organismo específico habilitado para la adopción de la política de los combustibles, no interviene en la fijación de los precios de venta de los productos petrolíferos".

*** Opinan entidades transportistas**

Consultadas diversas organizaciones que reúnen a los transportistas por automotor, todas ellas coincidieron en señalar que aún no se podía tener un panorama acabado de las incidencias que habrá de tener en los costos el aumento del combustible por cuanto la aparición inconsulta y sorpresiva de la medida respectiva sólo ahora permite comenzar el estudio de su repercusión. Sin embargo, anticiparon, en términos generales, su opinión al respecto.

*** Confederación Argentina del transporte de carga**

"El aumento repercutirá sensiblemente en los costos, creándose una situación de desventaja frente a otros transportes subvencionados por el Estado, que arrojan cuantiosos déficit", afirmó el secretario de la citada entidad, Sr. Rogelio Cavalieri Iribarne. Señaló más adelante que las mercaderías perecederas —frutas, verduras, etc.—, se transportan por camión en un 70 al 75 o|o, desde su lugar de producción, por la cual el aumento gravará los costos de esas mercaderías.

FATAP

La Federación Argentina de Transportadores por Au[illegible] realizó [illegible] reunión decidiendo solicitar una audiencia, en carácter de urgente, al secretario de Estado de Transportes. Aunque no se dió comunicado alguno, pudo saberse que en esta entidad se estima que el aumento significa un promedio de $ 360 diarios para cada unidad naftera. Las máquinas que emplean gas-oil emplean, por su parte, unos 90 a 100 litros diarios. "Si no hay aumento de tarifas, habrá que paralizar algunos servicios", se nos explicó en forma extraoficial.

Continúa la Disparidad de Opiniones Sobre el Estatuto

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — Se han conocido nuevas opiniones respecto del Estatuto de los Partidos Políticos, anunciado oficialmente por el ministro del Interior en la noche del lunes último. El doctor Zavala Ortiz, de la UCRP, manifestó: "Es una peligrosa ilusión la de creer que la situación argentina se va a resolver con un simple cambio de gobierno. Previamente hace falta ajustar las instituciones y los criterios vigentes para adaptarlos a una realidad cada vez más descompuesta. Es decir hay que cambiar de sistema antes que cambiar de gobierno. Que un presidente de hecho pase la brasa a un presidente de derecho, no enfría la brasa, sino que compromete la estabilidad del nuevo gobierno. Eso ocurrió en el año 1958; volverá a ocurrir en 1963. Hay que convencerse de que todavía se puede elegir la revolución, pero que no puede eludírsela. Aun cuando haya "Fabios" que sostienen lo contrario. La revolución ya la hicieron Francia, Alemania, Italia, los países nórdicos. La están haciendo Estados Unidos e Inglaterra. Pero también la hicieron, con otros gustos Rusia, China, Cuba, Egipto, etc.

"La revolución —agrega— la recomiendan Juan XXIII y Kennedy. Pero también la recomiendan Kruschev, Mao y Castro. Lamentablemente "Fabio" y su equipo la consideran innecesaria en la Argentina, a pesar de todos los fracasos y padecimientos que venimos soportando precisamente, por no hacerla.

"Por lo demás, hay tres aspectos en los planes políticos del gobierno que van a crear serias dificultades; ellos son:

"1º — Al imponer a las provincias que adopten el sistema proporcional, para recuperar su autonomía y gobierno propios, se establece una exigencia no requerida por la Constitución Nacional, cuyos artículos 5, 6, 105 y 106, se violan flagrantemente.

"2º — Una de las contradicciones más auténticas en nuestra vida política es la de que no obstante el sistema indirecto de elección, el presidente de la Nación es elegido originariamente por el pueblo, quien desconocerá cualquier designación que se hiciese a espaldas de su mayoría, mediante componendas en el Colegio Electoral.

"3º — No obstante, que se ha tenido vergüenza en hablar de proscripciones, no se ha tenido vergüenza de fomentarlas a través de fórmulas ambiguas que permitirán determinarlas en una cantidad de oportunidades que indudablemente los jueces encontrarán".

*** Dante Oscar Tortonese**

El ex diputado nacional de la UCRI por la provincia de Buenos Aires, doctor Dante O. Tortonese, dijo: "En principio el nuevo Estatuto es el mejor documento que pudo haberse instrumentado para asegurar una salida institucional y para dejar conforme a todos los sectores de poder y políticos".

*** Un gremialista**

Miguel Gazzera, de las 62 organizaciones gremiales y del Consejo Coordinador del Justicialismo, manifestó que "el sistema de representación proporcional que se ha dado, establece las condiciones para lanzar las esperanzas ciudadanas a un mercado electoralista, donde sin duda alguna se van a volver a frustrar las posibilidades de la Nación".

*** La reacción del justicialismo**

Los miembros de la alta conducción del justicialismo se reunieron ayer para analizar el mensaje del ministro del Interior y el Estatuto de los Partidos Políticos. Las impresiones recogidas permiten anticipar que se realizará un amplio debate. Se han formulado críticas en el sentido de que se trata de "un estatuto muy condicionado", con "normas ambiguas que dejan un marco de interpretación muy amplia a la justicia electoral".

Hay otras objeciones que se refieren a las disposiciones relativas a la participación electoral de los dirigentes gremiales y al liderazgo por personas que se hallen en el extranjero.

Dos tendencias se delinean en estos momentos entre los dirigentes justicialistas. Una de ellas sostiene que de cualquier forma, la participación electoral del movimiento no diferirá grandemente de la que tuvo el 18 de marzo por lo cual debe seguirse adelante dejando al gobierno la responsabilidad de la proscripción.

En cambio, otros núcleos se pronuncian por un repudio total al estatuto.

*** El doctor Landaburu**

CAPITAL FEDERAL, 21. — El ex ministro del Interior durante el gobierno de la Revolución Libertadora, doctor Laureano Landaburu, declaró que el estatuto y el plan político del gobierno deben ser considerados con relación al momento concreto que vive el país. Todo el mundo siente la lucha de intereses electorales que se viene librando desde antes del derrocamiento del doctor Arturo Frondizi —dijo— y conoce la formidable presión que desde todos lados se ejerce sobre el gobierno.

Posteriormente añadió que el estatuto y el plan político son la resultante de ese juego de fuerzas. Podrá disentirse con alguna norma o disposición aislada, o con la forma en que se resuelve un problema específico —expresó— pero en general se ajusta a la realidad en que estamos, y la resuelve de la mejor manera posible. Pienso que es el único camino para que, de verdad haya elecciones y para que el país tenga una nueva oportunidad de encauzarse por el camino de la ley y de la democracia".

Partidos de Centro: "razonable, pero la incógnita subsiste"

C. FEDERAL 21 (S).— El doctor Emilio J. Hardoy, de la Federación de Partidos de Centro, señaló que "el Estatuto de los Partidos Políticos, en general, parece razonable, pero tiene una diferencia de matiz muy importante con respecto al anterior. No determina con precisión si el peronismo puede o no ir a elecciones lo que abre una amplia latitud de interpretación. Por lo tanto, la incógnita subsiste".

Drástica Reducción de Gastos Estatales

C. FEDERAL, 21 (S.) - El ministerio de Economía dió anoche una información en la que expresa que todos los organismos que directa o indirectamente funcionan dentro de la jurisdicción del Consejo Interministerial de Economía, Trabajo y Servicios (CITES), deberán entregar a la secretaría de Hacienda una lista de los organismos y funciones que hayan sido suprimidos desde el primero de mayo último, así como de los que serán suprimidos en el transcurso del presente ejercicio fiscal.

Esta medida está vinculada al ordenamiento del presupuesto para 1963, y tiende a simplificar y racionalizar la administración pública y reducir, en forma drástica, los gastos, a fin de facilitar el desenvolvimiento dentro de las cifras máximas asignadas en el presupuesto.

Sobre este particular, el CITES señaló —en un comunicado dado también anoche— que la administración pública, inclusive los organismos descentralizados y empresas estatales, deberá ajustarse este año, estrictamente, al presupuesto vigente desde el primero de noviembre ppdo.

Este presupuesto fijó las cifras máximas para cada uno de los ministerios, secretarías de Estado y demás organismos administrativos. Cada una de estas reparticiones ordenará ahora su propio presupuesto para encuadrarse en el presupuesto general de la Nación. Los ministerios, secretarías de Estado y demás reparticiones deberán enviar a la secretaría de Hacienda, en el más corto plazo posible, dichos presupuestos.

*** EL AGUINALDO COMUNAL**

C. FEDERAL, 21 (S.) — Realizó diversas declaraciones el secretario de Hacienda y Administración de la Comuna metropolitana, doctor Francisco M. Uriburu. Expresó que la Comuna poseía el dinero suficiente para hacer frente al pago del sueldo anual complementario, pero que la última disposición del ministerio de Economía no permitirá abonarlo de una sola vez. Más adelante dijo, que el aumento solicitado por la Unión Obreros y Empleados Municipales estaba en estudio, puesto que la municipalidad, aunque posee un fondo de reserva del orden de los 1.500 millones de pesos, no se estaba en condiciones de otorgarlo en forma inmediata. Para ello dió a conocer algunas cifras que demandará el presupuesto del año próximo; que se calcula que superará en mucho los 20 mil millones de pesos del actual, como consecuencia de los mayores operativos en diversos rubros tales como la nafta, carne y pan.

Por último dijo que para el próximo ejercicio la comuna deberá desembolsar alrededor de 400 millones de pesos para atender las necesidades de los hospitales nacionales que serán transferidos a la municipalidad y que había sido designado por el Intendente el doctor J. Herman director del sanatorio municip

UNION FERROVIARIA: CADUCARON SUS AUTORIDADES

EL RINCON DE LA POLITICA

—Ahora que ha sido dada la voz de "¡Ahura!" vamos a notar mayor movimiento en los partidos políticos.

—En algunos ya comenzaron a moverse, si bien por medio de los núcleos internos.

—Cierto. Allí están los del Movimiento Unidad de la UCRP, que acaban de darse una nueva junta.

—Digamos que en ella están las figuras tradicionales del grupo, encabezadas por don Luis Ferrari.

—Al ex diputado nacional acompañan hombres conocidos y de prestigio dentro del radicalismo.

—Desde luego. Se trata de los doctores Horacio Premoli, Adolfo Rouzaut, Ricardo Arribillaga y los Sres. R. Bercovich, Angel A. Franchi, Pascual Indorado, Valentín Staiger, Fernández Rodríguez y Pedro Romero.

—Agreguemos que esta noche, en Paraguay 358, se inaugurará la cátedra "Crisólogo Larralde", con la disertación a cargo del Dr. Rouzaut sobre "Los derechos sociales en la Argentina y el radicalismo".

* * *

—En el Partido Demócrata Progresista también se está trabajando.

—Justamente a raíz de la reorganización en sus filas se ha registrado un hecho poco común.

—¿Se incorporó mayor cantidad de afiliados que lo previsto?

—Nada de eso. Según me contaron, antes de vencer el plazo fijado por el anterior estatuto, algunos ciudadanos trataron de afiliarse en el P. D. P. y no pudieron hacerlo.

—Sería gente nueva... desconocida.

—Todo lo contrario. Gente conocida a la que se le respondió que no se contaba con las correspondientes fichas de afiliación. Eso fué aquí, en Rosario y en la capital de la provincia.

* * *

—¿Qué hicieron esos ciudadanos?

—Por medio de un conocido profesional de nuestro medio, que dicho sea de paso es un viejo demócrata progresista, plantearon el caso ante el juez federal, Dr. Wade.

—¿Y el juez qué dijo?

—Como medida previa hizo contestar por su secretario, de Olazábal, que únicamente el apoderado del partido era el encargado de retirar fichas.

—Con eso se dieron por satisfechos...

—De ninguna manera. El mismo abogado insistió ante el juez, manifestando que el secretario interpretaba erróneamente a la ley electoral y que el referido juez era competente para intervenir en el caso.

—Lo determina el decreto respectivo, que se relaciona con la organización de la justicia electoral, que entre sus deberes y atribuciones figura la facultad y el deber de fiscalizar las afiliaciones e intervenir en los diferendos que por tales motivos se susciten.

* * *

—Así lo entendió el doctor Wade, que el sábado mismo respondió al profesional —cuyo nombre me reservo, pese a que muchos lo saben— con un telegrama en el que transcribía el decreto.

—¿Sólo eso?

—Déjeme terminar. Además intimaba al apoderado del PDP para que dentro de tres días —hábiles— entregara los correspondientes fichas...

—Quiere decir que ya contarán con las correspondientes fichas de afiliación.

—Contaban —siempre a estar a lo que se me informara— con ellas desde hace tiempo... algo más de un mes.

—¿Por qué causa no las entregaban entonces?

—Eso es lo que habría que preguntar. Y lo que se ha estado preguntando el amigo que me trajo el "dato".

* * *

—A don Alvaro Alsogaray los democristianos le formulan una pregunta que le resultará difícil de contestar.

—En realidad, lo que hacen los de esa agrupación política es refutar declaraciones del ministro de Economía.

—Una de las tantas refutaciones. Pero a lo que iba es a un párrafo de la declaración del P. D. C., que dice que "el ingeniero Alsogaray con bastante sangre fría afirma que ha logrado 'evitar la catástrofe' de la inflación".

—A lo mejor cree que es así...

—Déjelo que lo crea, pero preguntémosle, como hacen los democristianos: "¿Señor ministro, en cuánto ha subido el índice del costo de la vida desde mayo hasta ahora?"

Iniciaron los no Docentes de la Universidad un Paro

Al paro declarado por la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales ha adherido el personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral. Dicha huelga, que se inició hoy y se prolongará hasta el 3 de diciembre próximo, fué resuelta en una asamblea realizada ayer por afiliados al S.O.E.M.E. y la A.P.U.L., entidades que integran un frente único en representación de sus respectivos socios.

La medida de fuerza tiene por objeto lograr la inmediata financiación del escalafón que fué aprobado, y se aplica en las ocho universidades nacionales del país.

Un Reciente Atentado es Objeto de Repudio

La junta ejecutiva del Partido Populista, ha emitido un comunicado en el que hace referencia a la agresión y secuestro de que fué víctima recientemente el doctor Vicente L. Saadi, en Buenos Aires.

Expresa "su más categórico repudio a los ejecutores materiales del hecho y, tanto más a los instigadores que se mantienen en las sombras".

"En la misma declaración, entre otras consideraciones se manifiesta que "el camino de la liberación nacional nos encontrará luchando sin reparar en sacrificios y sin dejarnos amedrentar por bravuconerías de los que están interesados en sumir al pueblo en el hambre y la miseria".

*** P. Demócrata Cristiano**

Esta noche, a las 21, se efectuará una nueva reunión correspondiente al ciclo organizado por el secretariado femenino del Partido Demócrata Cristiano. En la oportunidad, disertará el doctor Bernardo Diez sobre el tema "La acción del Estado en la democracia cristiana".

*** Sindicato de Prensa**

El domingo próximo, a las 9.30, se reunirán en asamblea general extraordinaria los afiliados al Sindicato de Prensa de Rosario. El temario dispuesto incluye la elección de cinco asociados para integrar la junta electoral, que tendrá a su cargo el control de los comicios destinados a la renovación de comisión administrativa que se efectuará el 5 de diciembre venidero.

También se ha convocado al gremio a otra asamblea que se realizará el 2 de diciembre venidero, a las 9.30, con el objeto de considerar los informes sobre memoria y balance.

*** Obreros panaderos**

La comisión directiva de la Sociedad de Obreros Panaderos del departamento Rosario informó sobre lo resuelto en reciente asamblea.

Señala que se dispuso declarar el estado de alerta y realizar nueva asamblea general extraordinaria el 27 del corriente mes, a las 18.30.

EMPRESARIOS METALURGICOS EXPONDRAN LA GRAVE SITUACION DE LA INDUSTRIA

En conferencia de prensa, se informará en detalle acerca de la actual grave situación económica por que atraviesa la industria metalúrgica. Dicha reunión, convocada por la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, tendrá efecto a las 19 de esta tarde, en el local de España 744.

También se informará acerca de las medidas de defensa resueltas en la Asamblea Nacional de Entidades Metalúrgicas, efectuada en nuestra ciudad el 10 del actual. En aquella oportunidad, como se informara, se trazó un concluyente esquema del delicado estado financiero de las empresas del ramo incluyendo un exhaustivo análisis de las medidas de gobierno vinculadas con el desarrollo de la industria. Por medio de un despacho de comisión, que resultó aprobado en la asamblea de referencia, se hizo público un pedido de inmediato reemplazo de los actuales integrantes del equipo económico nacional. En la conferencia de prensa anunciada, asimismo, se dará cuenta de los motivos por los cuales la Cámara no concurre a la Convención Económica de Recuperación Nacional que delibera actualmente en la Capital Federal.

Apoyan la Reglamentación Sobre Ahorro y Préstamos

Resolvió expresar públicamente su congratulación por la sanción del decreto Nº 11.179, la Cámara Argentina de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Dicho decreto dispone las normas reglamentarias básicas para las sociedades de ahorro y préstamo, consignándose una opinión favorable a la aplicación del reajuste en los contratos de esa clase.

La referida entidad sustenta ese apoyo en los siguientes fundamentos: 1º) Que orienta adecuadamente a los ahorristas en defensa de sus intereses; 2º) que el propósito de obtener la casa propia debe ser defendido contra todo riesgo futuro; 3º) solamente a través del reajuste se podrá atenuar las consecuencias perniciosas de la inflación sobre el ahorro; 4º) que el grave problema de la falta de vivienda sólo puede ser resuelto actualizando el valor del dinero; 5º) que así se reconoce al prever la cláusula del reajuste; 6º) que es conveniente promover planes de ahorro puro y crear las condiciones necesarias para el redescuento de la cartera hipotecaria; 7º) destacados economistas nacionales y extranjeros, reunidos en congreso celebrado en 1960 establecieron que "debe procurarse por todos los medios posibles, canalizar el ahorro popular hacia la solución del problema de la vivienda mediante las bondades del ahorro y préstamo, a través de títulos de valor reajustable ante la inflación; 8º) que ambas conclusiones son compartidas por el gobierno de la Nación".

Por lo expresado, en asamblea de miembros de la citada Cámara, se resolvió declarar: "Que, en la actualidad, la mejor forma en que el sistema de ahorro y préstamo puede cumplir sus finalidades principales, es incorporando el reajuste en sus cláusulas contractuales".

Confirmación Ministerial

Por resolución número ... el ministro de Trabajo y Seguridad Social acordó confirmar lo determinado en la disposición número 77 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, que establecía la caducidad de las actuales autoridades de la Unión Ferroviaria. La medida se origina en un recurso deducido por esa entidad.

Expresa la resolución ministerial que "el poder administrador tiene la atribución y la responsabilidad de observar si se cumplen las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida y la organización de las asociaciones profesionales y que en materia electoral y de análisis, esa responsabilidad tiene un fundamento constitucional, que procura hacer efectivo el principio de la organización sindical democrática que antes que un derecho del gremio es un derecho del propio trabajador".

Afirma después que la resolución objetada por la Unión Ferroviaria "no reconoce otra filiación que la de lo precedentemente señalado y la conclusión se ha formalizado al comprobarse una alteración del orden estatutario y legal, que es deber de la autoridad administrativa puntualizar con el objeto de obtener la corrección de la conducta que estima negligente o fuera del cauce normativo".

Acopiadores de Granos se Refieren a Ciertos Procederes Sindicales

De acuerdo con los términos de un comunicado de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, esta entidad frente a una serie de formulaciones y planteamientos de los sindicatos obreros rurales y estibadores de la provincia de Santa Fe, que han llegado en algunos casos a la negativa a realizar tareas de recolección y manipulación de los cereales y oleaginosos, ha venido formulando las denuncias concretas ante el Departamento Provincial del Trabajo el que se halla abocado a estas actuaciones.

La sociedad deja constancia de que no acepta y considera sin valor alguno todo acuerdo de partes que se realice al margen de las resoluciones números 182 y 183-62 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, firmadas por representantes obreros y patronales y homologadas por ese organismo.

CRONICA
Diario de la tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873 77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T T C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. SRL
Florida 229 - 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

Fíjanse Normas Para Unos Trabajos en Cementerios

La carencia de una reglamentación que establezca normas para la ejecución de trabajos menores (albañilería, marmolería y arte funerario), en los cementerios La Piedad y Del Salvador, ha determinado que el Departamento Ejecutivo municipal dicte el decreto Nº 28.055, que fija disposiciones para la realización de dichos trabajos. Aquél ha considerado que para la realización de las aludidas tareas, en virtud de sus características, no se hace necesario el concurso de profesionales de la construción.

Se determina en el dereto que toda persona o empresa podrá inscribirse en el Registro de Contratistas Privados de Cementerios, para la ejecución de trabajos de albañilería, marmolería y arte funerario. Esa inscripción se hará anualmente, entre el 1º y 30 de abril, mediante solicitud en papel sellado municipal, de 500 pesos.

*** Detalle de los trabajos**

Se expresa que se entiende por trabajos de albañilería, la reparación de techos, revoques y revestimientos interiores, pisos, veredas puertas, vidrios y pintura en general, colocación de elementos de arte funerario, siempre que no aumenten la superficie cubierta ni modifiquen la estructura resistente, incluso dinteles, ni las proporciones y dimensiones de fachada o de línea de edificación oficial.

Por marmolería y arte funerario se entienden trabajos de revestimiento de mármol, construcción de altares, colocación de placas floreros, estatuas, elementos de bronce, y otros de común utilización en los cementerios. El decreto también fija los trámites necesarios que deberán cumplirse para la realización de esos trabajos, y determina las sanciones, apercibimientos y multas por las infracciones que se cometieran. Por último se establece que la inscripción aludida para el año en curso, se realizará, con carácter transitorio hasta el 15 de diciembre próximo.

La Union Socialista Libertaria Alude a la Actual Situación

La comisión directiva de la Unión Socialista Libertaria, por medio de un comunicado hace referencia a la apremiante situación económica nacional, citando los últimos aumentos producidos en los combustibles y el pan. Agrega que "la población está inerme ante la ola de negociados, corrupción y caos. La honda crisis económica y moral —expresa entre otras consideraciones—, está paralizando aceleradamente el proceso vital del país; urgen medidas de fondo con la participación de profesionales, técnicos y obreros".

OBRAS DE DESAGUES SE HAN ADJUDICADO

El Departamento Ejecutivo municipal ha adjudicado al señor Héctor Madera, la licitación pública y escrita para la realización de trabajos de desagües de aguas servidas, en el barrio General Las Heras. Esas obras tienen carácter complementario de la pavimentación efectuada en la zona delimitada por la avenida San Martín y las calles Bledma, Buenos Aires y Presidente Quintana, por la suma de $ 1.035.019 pesos.

El adjudicatario queda sujeto al cumplimiento de lo previsto en las cláusulas contenidas en el respectivo pliego de condiciones y especificaciones.



GUITARRAS
Perfectas
Sonoras
Garantidas
CALABRESE
SANTA FE 1225 TEL 20866

Paga a Ferroviarios Jubilados un Banco

El Banco de la Nación Argentina, sucursal Rosario, ubicada en San Martín y Córdoba, procederá a partir de mañana, a hacer efectivos los haberes correspondientes al bimestre julio-agosto, a los jubilados y pensionados ferroviarios, (Ley 10.650), con el horario de 8 a 10. Después del 27 del corriente, esos sueldos se abonarán de 12.45 a 15 y 45.

El Estado del Tiempo

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12 horas
Temperatura: 20º6.
Temperatura mínima: 7º9 a las 5.20 hs.
Presión: 762.3
Tensión del vapor: 9º2.
Humedad 38 %
Cielo: Claro
Viento: Calma
Visibilidad: 15 Kms.
Perspectivas para mañana: Tiempo bueno y fresco, con temperatura en paulatino ascenso.

Sobre Cuba Hablarán en un Acto Público

Continúan organizando un acto público, que tendrá lugar en fecha que se anunciará oportunamente "pro liberación del pueblo cubano de la dictadura castro comunista" según se expresa en una información. Usarán de la palabra, entre otros, el Dr. Raúl de Juan y los señores Armando Cruz Cobos y Humberto Scandón.

Conferencia Sobre el Planetario Rosario

Mañana jueves, a las 18.30, en la sala de actos de la Biblioteca Pedagógica Provincial, sita en calle 9 de Julio 1247, el profesor Victorio Capolongo dictará una conferencia sobre el "Planetario Rosario", la que será ilustrada con proyecciones.

Renovó su comisión directiva el Centro Unión Dependientes

De acuerdo con el resultado de las recientes elecciones y la posterior distribución de cargos, la nueva comisión directiva del Centro Unión Dependientes quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Ambrosio N. Ghiribaldi; vice primero, Raúl Guzmán Centurión; vice segundo, Diego I. Ross; secretario, Ramón Eldaayen; prosecretario, Cristóbal F. P. Albano; tesorero, E. Adrián; protesorero, Alberto Ensinck; vocales titulares Víctor Angueira Miranda, Juan Alberto Fernaso, Arnaldo González Souza, Enrique Leunda, Juan Demarchi, Oreste Aviotti, Alberto I. Conca y Luis Felcaro; vocales suplentes, Maximiliano Billicich, Eugenio J. Conti, Juan Gallino, Osvaldo P. Lescano, Matías Mastrogiovanni, Moisés Rocchi, J. C. Perrone, Horacio Bueno, José L. Delepiane, Luis H. González, Mariano Sandin y Alfredo Yorio Yohffe.

Además de los miembros de la comisión fiscalizadora fueron elegidos 48 delegados de socios participantes y participantes adjuntos.

Asimismo se aprobó la memoria y el balance del último ejercicio, que arrojó un superávit de $ 189.315.17.

Solicitan Nueva Escala en el Impuesto a los Réditos

La Federación Gremial del Comercio e Industria remitió una nota al secretario de Hacienda, doctor Rafael Ayala con referencia a la progresividad actual en materia de impuestos y a la fijación de una nueva escala que restablezca las incidencias que fueron dejadas atrás por la inflación. Después de hacer hincapié en las recientes palabras del interventor en la Dirección General Impositiva, señor Manuel Rapoport: "La experiencia recibida y conocida aconseja una inmediata reducción de las tasas tributarias", dice la Federación que "si las cosas son así, si la experiencia en la cumbre del organismo que maneja los tributos nacionales aconseja en este momento atenuar las incidencias, habría llegado entonces la especial oportunidad —que no debe dejarse pasar— de encarar uno de los aspectos más notorios de inequidad en las tasas impositivas: el que se deriva de la falta de actualidad de la escala progresiva en impuesto a los réditos, la cual ha ignorado totalmente el intenso proceso inflacionario de los últimos años.

Añade que lo que debe hacerse es adecuar las incidencias de réditos sobre la base de valores constantes a las que existían antes del proceso inflacionario. Podría realizarse mediante el simple procedimiento de aplicar un múltiplo —el cual entendemos, si se quiere ser realistas, debe ser de 10 por lo menos— sobre las bases imponibles que enuncia cada escalón de la actual escala progresiva.

"Esto no traerá menor recaudación —en materia de impuestos las medidas equitativas y justas nunca producen menor recaudación—; por lo contrario, impulsará al contribuyente a la normalidad, a salir de sus refugios de clandestinidad a los que recurre obligado en un acto de autodefensa, y contribuirá sin duda a asegurar la buscada fluidez en el cumplimiento de las obligaciones por parte de todos".

Nota de Salutación del Cónsul Libanés

Con motivo de celebrarse mañana, el décimonoveno aniversario de la independencia de la República del Líbano el cónsul de dicho país en nuestra provincia, señor José C. Cura, ha dado a conocer una nota. Por ese intermedio hace llegar sus saludos a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Santa Fe a las representaciones consulares de los países amigos, a la prensa, a los residentes libaneses y a la colectividad árabe en general.

VIAJO A CORDOBA UN GRUPO DE ESCOLARES

Ausentáronse con destino a La Falda (Córdoba), donde permanecerán una semana, alumnos de sexto grado A y B de la Escuela Nº 85 "Esteban Echeverría". Integran la excursión el director del establecimiento, señor Estanislao Rodríguez; las maestras señoras Josefa T. de Martín y Edda B. L. de Díaz, y señorita María Rosa Salvador; el señor Jaime Aronson, miembro de la Sociedad Cooperadora, y madres de los escolares.



TANZI ingeniería industrial
PRESENTA
CICLONICO
CICLONICO | AUTOMATICO | SUPERCOMPACTO | Unico combinado para 3 combustibles GAS - FUEL-OIL - DIESEL OIL
ITALIA 50 - T. E. 64230 - 41693

máquina enderezadora
PARA CAÑOS Y BARRAS DE MATERIAL FERROSO Y NO FERROSO
SLAVA aparejos
A PALANCA 3/4 a 12 TT.
A DIFERENCIAL 1/2 y 1 TT
A TORNILLO SIN FIN 1/2 a 15 TT.
SLAVA
Todos los aparejos son probados con una SOBRECARGA del 50% que asegura su funcionamiento y durabilidad
ENTREGA INMEDIATA
REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ROSARIO, SANTA FE Y CORDOBA
ISIMAR S.R.L.
DEPOSITO PROPIO SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2746 • OFICINAS MITRE 1056 • TEL. 44557 • ROSARIO

COCHERIA
Torales y Gentile S.R.L.
EL MEJOR SERVICIO AL MENOR COSTO
SUCURSAL MENDOZA 8664
T.E 56861 57379
ATENCION PERMANENTE DE SUS PROPIETARIOS
AVDA. CORRIENTES 1824 T.E. 81046 - 86016

EMPRESA ROSARINA DE CARRUAJES
Atención Permanente de sus Titulares. — Ambulancia y Traslados a Cualquier punto del país
Avda. PELLEGRINI 3685 T. E. 68700

COCHERIA
Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.
SOLICITE PRECIOS: NOTARA DIFERENCIA
Avda. CORRIENTES 2102 T. E. 82332 ROSARIO
Sucursal: LAMADRID 1424

COCHERIA
CAMPANILE
LOS MEJORES SERVICIOS — AL MENOR COSTO —
AVENIDA PELLEGRINI 1126 — T. E. 49550
CALLAO 153 T. E. 39-9091
AVENIDA ALBERDI 294 T. E. 39-6506

COCHERIA
A. MOSSUTO y Cía.
AMBULANCIAS Y TRASLADOS EN 10 MENSUALIDADES
3 DE FEBRERO Y L. N. ALEM
T. E. 44131 - Rosario

COCHERIA
Vicente Bernardo e Hijos
NO TENEMOS CORREDORES
ENTRE RIOS 2650 T. E. 80617
Sucursal: MENDOZA 2813 T. E. 39-5659

AVISOS FUNEBRES

SOFIA WAISBERG Vda. DE AJMECHET (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de noviembre de 1962. Sus hijos: Saúl, Víctor y Sara de Moya; hijos políticos: Jacobo Cremer, Beatriz Bril de Ajmechet, Dora Rimer de Ajmechet, Francisco Moya; sus nietos y demás deudos invitan al cementerio Israelita, hoy a las 16.30. Casa mortuoria: Sarmiento 1669, departamento D.

Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

†

GUILLERMO MULLER (Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de noviembre de 1962 c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Evangelista Soria de Muller; hijos: María M. de Carbone, Guillermo, Juan, Angelita M. Vda. de Furnari y Federico Muller, Mafalda Bovio de Abraham y Emma Bovio de Masuelli; hijos políticos: Ignacio Carbone, Inocencia López de Muller, Julia Herrera de Muller, Adolfine Meister, Isaac Abraham y Ernesto Masuelli; nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 16.30. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Zelaya Nº 2661.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

†

ANTONIO D'AVANZO (Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de noviembre de 1962 c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: María E., Antonia, Francisco, José, Gerardo y Miguel; hijos políticos: Inocencia Segovia, Concepción Conte e Isabel Rossi; hermanos: José, Miguel Lucieta y Gerardo (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Maipú 3271. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Torales y Gentile S.R.L.

†

JAMES MC CORMACH (Q. E. P. D.)

Falleció el día 20 de noviembre de 1962. Esposa: Florencia Hyland de Mc Cormach; hermana: Dorothy (ausente); hermano en el cariño: Rvdo. padre Francisco Meacher; hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio de Disidentes, hoy, a las 16. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria: Urquiza 1482, 1er. piso.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

†

MARIA L. de LIJARI. — (Q. E. P. D.)

Falleció el día 21/11/62, Su esposo: Víctor Lijari. Sus hermanos: Ramón Rodríguez, Jovita de Janantonio, Angela de Velázquez, Amalia Rodríguez, Marco Rodríguez, Julio Rodríguez, Dora de Velázquiez, Chacho Rodríguez, hermanos pol.: Miguel Janantonio, Roque Velázquez y B. Velázquez, sus padres, Julia de Rodríguez y Olimpio Rodríguez, sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. La Piedad mañana 22/11/62. C. M.: Río de Janeiro 3200.

Servicio: Mossuto y Cía. S.R.L.

Mientras la Vida Pasa

Estatuto, Pan y Combustibles

Parece ser que se ha entrado en el camino de las medidas drásticas en el campo de la política y de la economía. Tras varias semanas de febril expectación y luego de ser sometido al "referéndum" del gabinete civil y militar, se dió a conocer el estatuto forjado por el ministro del Interior, doctor Rodolfo Martínez (h.) y sus asesores, adelantando la fecha de elecciones generales para el domingo 16 de junio de 1963. Aunque a la luz de los principios constitucionales no resiste al menor análisis dada su fuente de origen, esa reglamentación sólo puede ser confrontada en su carácter de arbitrio de emergencia adoptado por un gobierno supuestamente "de jure" que obra como "de facto" para salir del "estado de necesidad" y colocar al país en el régimen jurídico-institucional establecido por la carta básica. Para algunos el instrumento resulta un nuevo embretamiento de la voluntad popular, para otros una píldora dorada y no faltan quienes lo califican de amargo purgante. Quizás ha privado en la ocasión un espíritu reglamentarista un poco ingenuo, propio de los que creen solucionar tan intrincados problemas como los que rigen y alteran a los argentinos por conducto de unas cuantas normas cuya legitimidad es, cuando no negada de modo terminante, puesta en duda por muchos. Se siguen zurciendo remiendos en nuestro precario traje de Arlequín, del cual se intenta eliminar varios colores, por un lado a fin de evitar el monopolio del poder ejercido por una sola agrupación y por el otro con el objeto de que no prolifere el divisionismo de los partidos.

* * *

Una justicia especializada estará a cargo de decidir en todo cuanto se refiere a la organización de éstos, régimen de afiliaciones, fueros y registros, comicios internos, incompatibilidades para desempeñar cargos en ellos y asumir candidaturas a cargos electivos, oficialización de listas, aportes a sus cajas y sistema contable en materia de ingresos y egresos, control patrimonial, declaraciones de principios, programas de acción, modalidades de las cartas orgánicas y franquicias procesales. El estatuto viene a ser algo así como un andarivel o pista de carreras en la que no podrán correr los dirigentes sindicales y de asociaciones empresarias dentro de ciertos lapsos y aquellos núcleos que acepten "la jefatura, el liderazgo o la ingerencia de gobiernos o partidos extranjeros o de grupos extrapartidarios o de personas que residan en el exterior o estén inhabilitadas por las leyes para el ejercicio de los derechos electorales". Esta prohibición incluye, pues, ciertos viajes al extranjero tan frecuentes, en cuyo itinerario figura la capital del Manzanares, pero no se sabe si alcanza a los devotos de la ideología franquista, de los que hay muchos en los sectores de derecha, o a los abogados y personas en conexión con determinadas compañías cuyos capitales proceden del exterior que siempre se solidarizan con sus particulares intereses, aunque ellos no consuenen y hasta afecten a los del común, especie de "lobbys" infiltrados en las esferas del poder.

* * *

Mientras esto ocurre en el plano de la política, en el de la economía se cuenta con la novedad de que el sueldo anual complementario —el aguinaldo fuente de tantas ilusiones de fin de año— se pagará en cifras que alcanzan a los diez meses. ¡Adiós al pan dulce y los turrones! Los Reyes Magos le darán esquinazo a los pibes; y cohetes y buscapiés no animarán a los vecindarios. Y ya en tren de chirinos los chimangos, se tiene con que el kilogramo de pan, elemento básico de la alimentación infantil, se venderá a $ 18, pues según lo han declarado los industriales, el precio de la harina en bolsa, registró en septiembre un aumento de $ 50 y a partir del viernes último, de $ 105, aumento que alcanzó a la levadura y la sal, en $ 2,12 por kilogramo. Todo ello sin contar la elevación de otras incidencias, tales como los combustibles, fuerza motriz, teléfono y gastos generales. Chaparrón tras chaparrón, ha caído también el de la nafta del incremento del precio del petróleo y sus derivados: la motonafta común ha subido de $ 7 a 10; la nafta especial de $ 10 a 12; el querosene suelto —combustible eminentemente popular— de $ 4.50 a 7.50; el gasoil despachado a granel en instalaciones de empresas radicadas en la Capital Federal (falta aún cargar el flete a los respectivos puntos de consumo, todo el país), de $ 3.500 a 6.000 el metro cúbico y el fuel-oil, de $ 2.300 a 2.500 la tonelada. Este es el "penúltimo" reordenamiento, o reajuste, o reorganización, etc., que se produce en la larga serie de "reestructuraciones" luego de alcanzado el autoabastecimiento.

Como se ve, continúa desarrollándose la famosa "batalla del petróleo", que en boca de la propaganda intencionada, cuando dió comienzo, servía el punto de partida de nuestra "liberación de la crisis". Metidos hasta los ojos en este pantano del deterioro económico y del desbarajuste financiero, lo único cierto es que se sigue dando batalla al bolsillo del pueblo con un empuje tremendo. ¿Hasta cuándo?

JUAN SIN PESOS

Un Prestamista es Acusado de Defraudación por una Señora

La señora Lucía María Valderrama de Montiel, de 24 años, que se domicilia en Brown 2750, se presentó a la seccional 9a. acusando de defraudación a Eduardo López, cuyos otros datos se ignoran. Manifestó la nombrada que en febrero del corriente año, en la necesidad de un préstamo de dinero, entregó en prenda una heladera marca Siam de 8 1/2 pies al mencionado López, que es representante de la administración Salta, ubicada en la avenida del mismo nombre al 2600 recibiendo $ 7.000 y firmando pagarés por la suma de 11.000 pesos, por los cuales debía cumplimentar mensualmente 1.120.

Días pasados, la deponente envió a un menor a abonar la mensualidad correspondiente, al cual le retiraron el carnet de pagos donde figuraban cuatro meses saldados. Al presentarse la señora personalmente a realizar el reclamo, López le indicó que debía abonarle el total de $ 11.000, desconociendo todo lo abonado. Por lo tanto, se consideró damnificada en la suma de $ 4.480. Se procura la detención del imputado por infringir el artículo 249 del Código Penal.

* **Estafa**

En representación de la firma Schlieper y Cía., con oficinas en calle Córdoba 1436, denunció en la seccional 11ª el señor José Margarine, de 50 años, que habita en calle Santa Fe 3770, que el 20 de junio del año en curso le solicitaron a la nombrada casa comercial un pedido firmado por Carlos Alberto Ríos, con domicilio en San Martín 3157 de Venado Tuerto. Remitido el mismo, que era de un valor de $ 50.000 pagaderos a los 30 días, y una vez vencido este plazo y reclamado el pago en reiteradas oportunidades, la firma se considera defraudada en la suma expresada.

Personal de la mencionada comisaría, luego de diversas diligencias, estableció que la firma compradora Carlos Alberto Ríos pertenecía al llamado Juan Caballero, domiciliado en calle Márquez de Moya 3825, quien se encuentra detenido y sometido a proceso por varios hechos de defraudación y estafas cometidos en esta ciudad.

Por otra parte, fué secuestrada de la granja que Caballero posee en Ovidio Lagos Nº 2472, gran cantidad de mercaderías cuya procedencia trata de establecerse.

Prisión Preventiva Para Autores de Alevoso Asesinato

CAPITAL FEDERAL, 21. (S) — La justicia dictó prisión preventiva y embargó por 200.000 pesos sobre los bienes de tres comunistas que dieron muerte en una riña a Vicente Felipe Maestre e hirieron al hermano de éste. Los detenidos son: Ernesto Roberto Obando, de 23 años; Luis Alberto Pagni, de 31; y Eduardo Grinberg, de 36, todos de profesión jornalero.

Un Incendio Destruyó una Heladera y Efectos

Debido al recalentamiento del motor, se originó esta mañana, a las 5.45, un incendio en la heladera eléctrica que Humberto Cirinella, de 65 años, casado, posee en su domicilio, 25 de Diciembre Nº 3002.

Al lugar del siniestro concurrió una dotación de bomberos que trabajó casi una hora, hasta extinguir el fuego. El artefacto quedó totalmente destruido al igual que algunos muebles y parte del cielo raso del ambiente en que estaban ubicados. El damnificado avaluó las pérdidas en pesos 60.000.

El Jefe de Policía ha de Representar en un Padrinazgo al Dr. Guido

Al presidente de la Nación doctor José María Guido, representará en el padrinazgo del séptimo hijo varón del matrimonio compuesto por Isabel Juy y Pascual Catalano, vecinos de Alberdi, el jefe de Policía, señor Pedro A. Dogliotti.

La ceremonia se efectuará mañana, a las 19, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, calle Agrelo 1970, y estará a cargo del cura párroco José Cecilio Vidaurreta.

En conocimiento de este acto, la cooperadora policial de la seccional 12ª, reunidos sus miembros en sesión especial dispuso sufragar los gastos que demande el ajuar del niño, como también agasajar a las autoridades que concurrirán a la ceremonia con un "lunch", que será servido en una institución de la zona.

Se Busca a un Demente que Abandonó su Hogar

Sus allegados solicitan cualquier dato sobre el paradero de Alberto Oscar Meiners de 31 años, que vive en Teniente Agneta 447, quien desapareció el 15 del corriente de su hogar. El nombrado que tiene las facultades mentales alteradas, es de cutis blanco, estatura baja, viste saco azul marino, pantalón gris claro y camisa rayada de mangas largas.

Por Repartir Panfletos fué Detenido un Joven

Personal de la seccional 3ª detuvo en la intersección de las calles Córdoba y San Martín al llamado Juan Carlos Usero, de 19 años, soltero, que vive en Rioja 781, quien se encontraba repartiendo panfletos sin pie de imprenta y con una inscripción en la cual se hace referencia a un hecho histórico, llevando además la leyenda "Tacuara".

Al nombrado se le labró un acta por infracción al artículo 114º del Código de Faltas, recuperando luego la libertad.

En Piñeyro se Detuvo a un Sujeto Depravado

Personal de la comisaría 27ª (Piñeyro) detuvo esta mañana al llamado Raúl Bustamante, de 40 años, soltero domiciliado en la zona rural de dicha localidad. El mencionado sujeto se encuentra acusado de abuso deshonesto en perjuicio de una menor de 13 años.

Sustrajeron Mercancía de un Kiosco en la 14a.

En horas de la madrugada de hoy, autor o autores desconocidos penetraron luego de violentar la puerta de acceso, en el kiosco de golosinas y cigarrillos que Juan Lorenzales, de 51 años, posee en Córdoba 5382, de donde se llevaron mercaderías y dinero en efectivo por un total de pesos 22.000.

Un Exilado Boliviano Busca Trabajo en Esta

Esta mañana se presentó en nuestra redacción el señor José García Fuentes, de 40 años de edad, quien desde hace una semana se halla en Rosario en carácter de exilado de Bolivia, su patria. Carente de trabajo, nos pidió que interesáramos por medio de estas líneas a quienes puedan ofrecerle el desempeño de alguna tarea que le permita ganarse la vida decorosamente. Quienes estén en condiciones de hacerlo deben dirigirse a este diario, en horas de la mañana.



Dos Canes Rabiosos Hicieron Varias Víctimas

Varias víctimas provocaron en jurisdicción de la 10a. dos perros atacados de hidrofobia los cuales posteriormente murieron en el Observatorio Antirrábico. Del primero de los casos hizo la respectiva denuncia en la comisaría de dicha seccional Josefa Gualde de Trigueros, de 40 años, casada, con domicilio en calle Corvalán 358, quien manifestó que un hijo suyo de nombre José Néstor, de 9 años, mientras se hallaba frente a su domicilio en plena vía pública, permitió que un can de propiedad de José Santos Torres, que vive en la misma arteria en el número 384, le lamiera una herida que el niño presenta sobre su pierna derecha. Añadió que posteriormente se enteró que el animal había muerto hidrófobo, por lo cual debió someterse el chico al tratamiento preventivo de rigor.

Por otra parte, se presentó en la misma dependencia la señora Esther Nelly Hernández Miglioni, de 27 años, casada, que vive en Corbalán 380 para denunciar que un perro de su pertenencia había lamido la mano derecha de la menor vecina suya llamada Estela Maris Deballeux, de 9 años, además de haber atacado a las siguientes personas que se encontraban en el inmueble: Teresa Leonor Miglioni, Carlos María Miglioni y Juan Miglioni. El animal debió ser sacrificado por estar atacado de rabia.

* **Otros casos**

En la seccional 22a. denunció José Mones, de 46 años, casado, domiciliado en el pasaje Márquez de Moya 3895, que en circunstancias en que pasaba frente a la finca de pasaje Isabel 3484, fué mordido por un can tamaño chico, pelaje blanco, el que le ocasionó una lesión leve de la cual se curó en forma particular. El perro fué llevado al Observatorio Antirrábico.

A su vez, en la comisaría 13a. se tuvo conocimiento que un can de tamaño mediano, pelaje negro, mordió al niño Oscar Martínez de 10 años que vive en la cortada Río Grande sin número. Se trata ahora de localizar al animal.

GITANOS: LLEVANSE HIERRO POR $ 10.880

Vicente Musso, de 63 años, afincado en Castellanos 1668, denunció en la 8a. que tres gitanos llegaron hasta su domicilio mostrándose interesados en la compra de materiales que guardaba en un galpón y que luego de un cambio de opiniones se concertó la venta a razón de $ 60 el kilogramo de hierro, procediendo acto seguido aquéllos a cargar un total de 1.580 kilos en un camión. Pero aquí ocurrió lo imprevisto: en un descuido de Musso los aprovechados gitanos desaparecieron a toda velocidad en su vehículo. El deponente se consideró damnificado en 10.880 pesos.

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 448 animales, que se dividieron en 232 novillos, novillitos, toros, etc. 162 vacas y vaquillonas y 54 terneros y mamones. La CAP adquirió 64; el frigorífico Swift para consumo 96; para conserva 8 y para exportación 32; Abasto local 43; Abasto campaña 185.

Los precios fueron éstos: novillos especiales de $ 21.22 a 21.45; buenos de $ 19.50 a 20.95; regulares de $ 18.40 a 1935; conserva, $ 15.30; novillitos de $ 16 a 21.62; vacas buenas, de $ 17.05 a 17.88; regulares de $ 14.05 a 16.65; conserva de $ 10.70 a 13.50; vaquillonas de $ 16.50 a 20.98; terneros de $ 16.20 a 23, y toros y torunos de $ 13.80 a 16.40 por ciento de novillos y novillitos $ 50.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. de $ 24 a 26; gallinas, kg. de $ 45 a 50; pollos, kg. de $ 80 a 90; patos, kg de $ 22 a 28; palomas, yunta, de $ 14 a 20; gansos, kg. de $ 18 a 22; conejos, kg. de $ 30 a 40; pavos, kg. de $ 60 a 65; pavitas, kg. a $ 70.

Tómbola de Montevideo

808	832	164
870	053	729
845	012	174
546	104	067
463	897	683
512	572	014
103	597	

LOS 100 MILLONES DE NAVIDAD ESTAN en LOTERIAS CAPITOL Av. CORRIENTES 835 / T.E. 62432 ROSARIO
ENTERO $ 9.900.-
VIGESIMO $ 495.-
ENVIO CONTRA PEDIDOS



Lotería de Córdoba

$ 3.000.000	16576
„ 300.000	35949
„ 150.000	11763
„ 50.000	12370
„ 25.000	14856
„ 10.000	8699
„ 10.000	31313
„ 10.000	34695
„ 10.000	35255
„ 10.000	39771



EDICTOS

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el Sr. Israel Fizelzon vende al Sr. Carlos Bondi su negocio de Farmacia denominada "Urquiza", situada en la calle Urquiza 4582|90 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fé reclamos de ley "Organización Molinas" Paraguay 863 Rosario.
No. 7007 14|11 al 20|11 de 1962

Aceptamos Trabajos
CEPILLO 2 m. TORNO 3 m. LIMADORA — BAIGORRIA 770. T. E. 240 — SARRATEA

SIN-SOL
Y SIN LLUVIA
Con toldo de aluminio
Consulte T. E. 23533

DIVORCIOS CIUDAD y MEJICO
También Suc. adel. gastos. Aten. por abog. cap. Trám. ráp. Facilidades pagos. Cons. Est. Jur. "MOGORDOY"
CATAMARCA 2023 T. E. 20200-42410 ROSARIO

Grandes Ofertas ANIVERSARIO
KINGAS - Bv. Rondeau 494
Se adhiere a tal acontecimiento, ofreciéndoles directamente de fábrica: ¡SEÑORA...!
No compre sin antes visitar a KINGAS, pues creemos que al hacerlo SE BENEFICIARA.
Cocinas para gas de dos hornallas y horno............ $ 4.100
Cocinas para gas de tres hornallas y horno............ $ 4.950
Cocinas para gas de tres hornallas y horno con parrilla.... $ 6.300
NO LO OLVIDE: Vendemos barato porqué somos fabricantes. — A la vez ofrecemos PRECIOS y CALIDAD.
Aceptamos en Pago BONOS DEL EMPRESTITO

UN ANTICIPO ATERRADOR DEL CATACLISMO TERMONUCLEAR QUE PUEDE ESTALLAR YA MISMO!!
LA GUERRA FINAL
CINEMASCOPE TECHNICOLOR INCONVENIENTE MENORES 14 AÑOS
HOY estreno Cine MONUMENTAL

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17.30

17.30 (9) El capitán Piluso; (13) La hora de los pibes; 18 (11) La imagen en el río, teleteatro; 18.15 (9) Patatín Patatán; 18.30 (7) Cuando el amor dice adiós, teleteatro; (9) La goleta intrépida, prog. infantil; (11) Pandeleche; 19 (7) Estudio Nº 7; (13) La ley del revólver, película; 19.15 (9) Mister Ed; 19.30 (7) Noticiero TV; (11) Platea hogareña, película; (13) Jinetes de MacKenzie, película; 19.45 (9) Dibujos animados; 20 (7) Fiesta con guitarras; (9) Caravana, película; (13) Laramie, película; 21 (7) Los intocables, película; (9) Película de corto metraje; (21) Carrousel; (13) Show Casino; 21.30 (9) Telecómicos; 22 (7) Pregunta por un millón; (9) Aventureros del Mississipi, película; (11) El gran circo (13) Yo soy porteño; 22.30 (7) Noticiero TV; (13) Dimensión desconocida; 23 (7) El show de Roberto Vicenzo; (9) Claudia mira la vida; (11) Aquí Hollywood, película; (13) Siglo XX; 23.30 (7) Argentina y su verdad; (9) Noticiero de la noche; 1 (13) Un momento de meditación.

LA COMEDIA — Hoy, a las 22. Debut de la compañía de Lola Membrives en: "Cuando tú me necesites" (Sin restricciones). Localidades en venta.

PALACE — $ 40 c|i. 16, 19.25 y 22.45: "El juego de la verdad", con Nadja Gray; 17.25 y 20.50: "Laura desnuda", c. Giorgia Moll (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 50 c|i. 16.15 y 21.40: "Not. Fox. Not. EPA; 16.15, 19.10 y 2220: "Tormenta sobre Wáshington", con Henry Fonda; (Inc. men. 14 años)

EMPIRE — $ 40 c|i. 16.40 y 20.40: "El terror de las chicas", con Jerry Lewis; 18.30 y 22.30: "Hechizo hawaiano" con Elvis Presley (Inc. men. de 14 años)

RADAR — $ 50 c|i. 19.10 y 22.35: "Turno para morir" con Dirk Bogarde; 17.50 y 21.15: "El Artico salvaje". Proh. men de 14 años)

ODEON — $ 30 c|i. 16.20 y 20.20: "Fantasmas en Roma", con Belinda Lee; 18 y 22.15: "Rendez vous" Annie Girardot (Proh. men. de 14 años)

ASTRAL — $ 40 c|i. 17.25 y 20.50: "La bailarina y el buen Dios" con Vera Chechova; Not E.P.A: 16, 19.10 y 22.35: "Hace un año en Marienbad", con Delphine Seyrig (Proh. men. de 14 años).

BELGRANO — $ 30 c|i. 19 y 15 hs: "En la red de una mentira" con Alan Ladd; 16 y 20.45: "Orgullo de hombre", con J. Nash; 17.45 y 22.40: "El que mató por placer", con J. Saxons. (Proh. men. 14 años)

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

SAN MARTIN — 30 y 17 c|i 13 hs: Suc. Arg: "Fuego salvaje regresa", "Locos de atar" con Marilyn Monroe; "Invasores de Marte", con Helena Carter. (Inc. mn. 14 años)

BROADWAY — $ 40 c|i. 17.30 y 20.50: "Sombras", con Lelia Goldoni; 16, 19.15 y 22.20 "Vida sin ilusiones" Dawn Adams (Proh. men. 18 años)

IMPERIAL — $ 40 c|i. Var; 16.30 y 20.40: "El tronar de los tambores", con Richard Boone; 18.30 y 22.30: "A cada cual su propio infierno" con Eva Saint (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 35 c|i. Not. Panamericano; 17.45 y 21: "El fantasma del mar", con Mc Donal Carey; 16.10, 19.20 y 22.35: "El escudo negro", con Tony Curtis (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 40 c|i. 17.30 y 20.50 "Entre rejas", c. Burt Lancaster; Not. E.P.A; y 16, 19.20 y 22.40: "La guerra final", con Frankie Sakai (Inc men. de 14 años)

HERALDO — $ 10 c|i. 13. (Ult. vuelta 23). Los dibujos: "Pluto entre las fieras". "Plomero aprovechado", "El ratón ladrón", "Robinson aplanado" la cómica: "Risas y más risas" la variedad: "Guitarreada"; los noticiarios: "Español No. 820" y "De América No. 348". (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 35 c|i. 17.20 y 20.55: "Los hermanos de hierro", con Antonio Aguilar, y 19.10 y 22.40 "Flor de mayo" con María Félix. (Inc. men. de 14 años)

ALVEAR — $ 35 c|i. 17.35 y 20.55 "El secreto de Montecristo", con Gianna María Canale; 16, 19.20 y 22.40: "Madame Sans Gene", con Sofía Loren (Proh. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 30 c|i. 16 y 20 hs: Variedad y Not. Arg; y Español; 16.35 y 20.40 "Dímelo al oído", con Libertad Lamarque; 18.25 y 22.10: "Los tres mosqueteros" con M. Moreno (Sin restric.)

BRISTOL — $ 30 c|i. 20 hs. "Secretos de la mafia", con Cameron Mitchel; 16.30 y 21: "Los tres sargentos", con F. Sinatra; 18.20 y 22.50 "La rebelión de los esclavos", con Rhonda Fleming. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 15 c|i. 20 hs: Variedades: "Virgen y pecado" con Carroll Baker; "Más allá de las lágrimas", con Van Heflin (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 30 y 15 c|i. 19.45 hs: "Esclava" con Yvonne De Carlo; 16.30 y 20.50: "Amistad sangrienta", con Audie Murphy; 17.45 y 22.30 "Vuelve amor mío", con Rock Hudson (Inc. men. 14 años)

ECHESORTU — 20 c|i. 20 hs: "Perseguida", con Erin O'Brien; 21.15: "Aníbal", con V. Mature; 22.35: "La ronda del destino", con Dorothy Malone (Sin restricciones)

REAL — $ 20 c|i. 19.15 hs: "Aventuras en el Pacífico", c "No será un extraño" con F. Sinatra; "Horizonte de grandeza", con Jean Simmons (Inc men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 25 c|i. 16 hs: "Río bravo", largo metraje, y "El halcón y la flecha" con Burt Lancaster.

SOL DE MAYO — $ 30 c|i. 13.30 (Noche 20.15 hs): "Viaje al séptimo planeta", con John Agar; "El batallón de la muerte", con Don Kelly y "La revancha del hombre de la máscara de hierro", c. Michel Lemoine (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $ 40 c|i. 16.15 y 20.05 hs: Cómica; 16.30 y 20.25: "No es una dama es mi mujer", con Janet Leigh; 18.15 y 22.10: "Misión de dos valientes", con James Stewart. (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 20 c|i. 20 hs: "Demonios submarinos" con Dan Dailey; 21.10: "Hombres o bestias", con Eleanor Parker; 22.45: "La flor que no murió", con Audrey Hepburn; (Sin restricciones)

RIVADAVIA — $ 20 c|i. 20 hs: "Kimono escarlata", con Anna Lee; "La locura de Mimí", con Anita Ekberg; "Vecinos y amantes", con Kim Novak. (Proh. men. 18 años)

ASTORIA — $ 20 c|i. 20 hs. "Antes que te cases", con W. Chiari; 21.20 "Camas separadas", con Marcelo Mastroiani; 22.40: "La muchacha de la valija", con Claudia Cardinale. (Proh. men. de 14 años)

AMERICA — $ 20 c|i. 20 hs. "El ojo diabólico", con J. Borgerac; 21.10: "Llamas sobre Oriente", con S. Brady; 22.40: "El hombre marcado", con G. Montgomery (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 30 c|i. 20.30 hs: "Los malos", con Glenn Ford; 22.30: "El analfabeto", con Cantinflas (Sin restrci)

OCEAN — $ 25 c|i. 20.30 hs. Variedad: "Café Europa" con Elvis Presley; "El terror de las chicas", con Jerry Lewis. (Esp. sin restricciones)

LUMIERE — $ 30 c|i. 19.30 hs Fest. Primera Promoción Noveles Maestros Normales por el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.

VICTORIA — $ 15 c|i. 16.15 hs: "La pistola asesina" con Rory Calhoun; "La última vez que vi París", con Elizabeth Taylor; "Cómo pescar un marido", con Debbie Reynolds. Sin restricciones)

NORMANDIE — Hoy, cerrad, por descanso.

MENDOZA — $ 30 y 15 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "El cuarteto invasor" con Bill Travers, y "El coloso de Roda", con Rory Calhoun. (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 30 y 15 c|i. 16 hs: Suc. Arg: "Alma de valientes", con Audie Murphy y "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", con Glenn Ford (Inc men. de 14 años)

ROSARIO — $ 20 c|i. 19.30 hs: "La casa de vidrio", con Lilli Palmer; "Jóvenes maridos", con Isabelle Corey; "Carta de una novicia", con Pascale Petit (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 15 c|i. 20.15 hs: "Solo contra el mundo", con Audie Murphy; "Las novias de Drácula", con Peter Cushing; "Bagdad", con Maureen O'Hara (Inc men. 14 años)

GODOY — $ 20 y 14 c|i. 20 Dibujo: "Hércules sin cadenas" con Sylva Koscina; "Once a la medianoche" con Frank Sinatra (Inc mne. 14 años)

ROMA — $ 25 c|i. 20 hs: "Mujeres en venta" con Mamie Van Doren; "Juguete de una mujer", con Brigitte Bardot; "Nunca en domingo", con Melina Mercouri. (Proh. men. de 18 años)

ALBERDI — A las 21 hs. Fest. Coop. Esc. Técnica Prof. de Mujeres de Alberdi.

LUXOR — Hoy cerrado por descanso al personal.

SPLENDID — $ 15 c|i. 20.15 hs: "Cuidado con las imitaciones", "Un cuerpo de mujer", con María Antonieta Pons; "El asalto" con Egle Martin (Inc. me. de 14 años)

COLISEO — Hoy cerrado por descanso al personal.

CIUDAD DE CASILDA

MODERNO — A las 22 hs: "Diana y Tulán" (Platea $ 20)

ASTRAL — A las 22 hs: Presentación de Oscar Dike con la obra "Mi mamá, sí que era guapa".

LIBERTADOR — A las 22. "La sombra del gato" y "Vuelve amor mío".

ESTADIO NORTE — Viernes boxeo profesional a cargo de Héctor Olmos v. Juan Delaján Flores.

LA COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS Y EL CASO CUBA

La Comisión Internacional de Juristas, organismo no gubernamental y apolítico que tiene su sede en Ginebra, Suiza, que representa a más de cuarenta mil abogados de 90 países, ha publicado hoy un informe impreso de casi 300 páginas bajo l título "El Imperio de la Ley de Cuba" y simultáneamente ha distribuído un comunicado de prensa acerca de dicho documento, del que transcribimos su texto que ha sido transmitido especialmente a CRONICA.

"En su Introducción al Informe, Sir Leslie Munro, Secretario General de la Comisión, observa que la falta de respeto por el Imperio de la Ley, demostrada por el propio régimen de Castro, lo pone al mismo nivel alcanzado por el dictador Batista. "El círculo ominoso de la opresión a la libertad y de ésta vuelta a la opresión parece cerrado una vez más".

"La Comisión Internacional de Juristas —expresa el comunicado— ha formulado y se ha comprometido a promover el concepto dinámico del Imperio de la Ley, que "deberá extender su alcance e impulsar su aplicación, no sólo para salvaguardar y promover los derechos civiles y políticos del individuo en una sociedad libre, sino también para crear condiciones sociales, económicas, culturales y de educación bajo las cuales puedan cumplirse plenamente las aspiraciones legítimas del hombre y quede garantizada su dignidad".

*** El progreso y el respeto por la ley**

"La Comisión, en consecuencia no sólo acepta sino también estimula toda iniciativa destinada a promover el progreso económico y social. Sir Leslie ha escrito: "Desde luego la Comisión nunca ha transado en su postulado básico de que tal desarrollo debe ser perseguido y obtenido a través del Imperio de la Ley y no por encima de éste. Las reformas sociales y económicas que carecen de un profundo respeto por el Imperio de la Ley o que crean una nueva ilegalidad, están condenadas a provocar más sufrimiento y terminan en un absoluto fracaso. La primera fisura del cimiento de la libertad que no esté debidamente controlada conduce tarde o temprano, al derrumbe de la total estructura del Imperio de la Ley".

"Partiendo de estas premisas, el Informe de la Comisión muestra en cuatro partes la degeneración gradual del Imperio de la Ley en Cuba. Este proceso se estudia teniendo en cuenta los antecedentes históricos, sociológicos, económicos y políticos de la República de Cuba".

*** Castro enjuicia a Fulgencio Batista**

"El Informe revela que la Constitución de 1940, que el doctor Fidel Castro prometió restaurar, duró bajo su régimen, apenas más de un mes. La Ley Fundamental dictada por el régimen revolucionario para reemplazar a la Constitución de 1940 soportó modificaciones, en el lapso de dos años y medio, cada 45 días aproximadamente. Debe destacarse que la legislación constitucional de Cuba bajo el régimen de Castro aparte de crear una atmósfera de inestabilidad y arbitrariedad fué impuesta por el Consejo de Ministros sin ninguna participación del pueblo cubano".

"El Informe menciona largamente las críticas que Fidel Castro, abogado, formulara al régimen impuesto por Batista. Entre otros puntos Castro critica acerbamente el Acta Constitucional de Batista de 1952 porque autoriza al Consejo a reformar la Constitución sin limitación alguna. En razón de que el régimen de Castro adoptó la misma técnica legislativa, resulta particularmente apropiado mencionar las palabras de Castro, pronunciadas en su propia defensa, a raíz del proceso criminal a que fuera sometido por el ataque al cuartel Moncada, en 1953: "Si para realizar estas reformas basta la conformidad del Consejo de Ministros con un quórum de sus dos terceras partes y el presidente es quien nombra al Consejo de Ministros, queda entonces en las manos de un solo hombre el derecho de hacer y deshacer de la República... Tal facultad no reconoce límites al amparo de ella cualquier artículo, cualquier capítulo cualquier título, la ley entera puede ser modificada... Batista y su Consejo de Ministros pueden decir que Cuba ya no es República, sino una Monarquía hereditaria y ungirse él, Fulgencio Batista, rey; puede desmembrar el territorio nacional y vender una provincia, como hizo Napoleón con la Luisiana..."

El Imperio de la Ley en Cuba

COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS
GINEBRA
1962

Reproducción facsimilar de la portada de la obra "El imperio de la ley en Cuba", publicada por la Comisión Internacional de Juristas y puesta en circulación en la fecha, obra impresa en Suiza por H. Studer S. A., de Ginebra, y a la que se refiere el informe que publicamos

*** Sistema penal deplorable y tribunales especiales**

"El Informe analiza, además, el desarrollo gradual del sistema represivo penal del régimen de Castro. La retroactividad de la legislación penal cuando es contraria al acusado, la generalización de la pena de muerte por causas políticas, la arbitrariedad de la confiscación general de bienes declarada por los tribunales revolucionarios, que son tribunales especiales, y hasta por los Ministerios (Hacienda, Educación, Recuperación de Bienes) y la sumisión total del Poder Judicial al poder político, constituyen los rasgos fundamentales del estado lamentable alcanzado por el régimen penal de Cuba bajo Fidel Castro. El mantenimiento de los Tribunales Revolucionarios y la falta total de respeto por las escasas normas procesales existentes resulta especialmente alarmante.

Todo este desorden fundamental permite a las autoridades políticas interferir permanentemente en los asuntos de la justicia. Ejemplo de ello es el tristemente célebre caso de los miembros de la Fuerza Aérea Cubana, en el que Fidel Castro, pasando por encima de la sentencia absolutoria del Tribunal Revolucionario que juzgó a los pilotos cubanos, dió órdenes personalmente, de que se reuniera otro tribunal y revisara la sentencia absolutoria Un nuevo tribunal títere se reunió y condenó a los pilotos a penas de hasta 30 años de prisión. Casos como éste constituyen un verdadero ejemplo de los abusos a que el pueblo cubano ha sido sometido por un régimen que ha abolido deliberada y sistemáticamente toda posibilidad de existencia de un proceso democrático".

*** Las necesidades de un estado revolucionario**

"La Comisión Internacional de Juristas no está en posición de comprobar manifestaciones recientes acerca de que las personas ejecutadas en Cuba desde el advenimiento de Fidel Castro al poder han sobrepasado las 1.000 y que los presos políticos en las diversas cárceles de la Isla alcanzan la cifra de 150.000 La prueba ofrecida en la Cuarta Parte del Informe es suficiente, sin embargo, para demostrar la crueldad con que la revolución victoriosa devora a sus hijos. Declaraciones seleccionadas de gran número de testigos de todos los sectores sociales, demuestran la gravedad de las violaciones a los derechos humanos cometidas en Cuba por el régimen de Castro. Cabe destacarse que los presos políticos han perdido el trato preferencial que los distinguía de los presos comunes para transformarse, junto a sus familiares, en víctimas de una persecución implacable".

"El Informe de la Comisión Internacional de Juristas muestra el peligro inherente a las concesiones parciales que en ciertos países y en determinado momento se hacen a las violaciones al Imperio de la Ley, bajo el nombre de necesidades impuestas por un estado revolucionario.

Las violaciones a la Ley que fueron presentadas — y generalmente aceptadas— como medidas de emergencia para condenar a los agentes de la dictadura de Batista, se transformaron muy pronto en característica permanente de la nueva dictadura y han sido aplicadas con un rigor especial a aquellos que en algún momento consideraron oportuno condenar ese tipo de medidas. El panorama obscuro que presenta Cuba es más trágico aún si se tiene en cuenta que la tierra y el pueblo cubanos tienen todas las condiciones necesarias para obtener un desarrollo progresivo hacia una verdadera democracia. El crecimiento gradual de la propiedad, de los recursos naturales y de los centros más importantes de producción en manos de ciudadanos cubanos constituía uno de los medios para asegurar la elevación del nivel de vida y la creación de una sólida clase media, factor social que existe sólo en algunas repúblicas de América Latina. El interés del pueblo cubano en las actividades políticas y gremiales podría haber terminado con la herencia de corrupción y de violencia que arrastraba del pasado, si tan solo se hubieran respetado las normas de una democracia activa, ya consagradas en la Constitución de 1940. Es interesante destacar que bastó la promesa de dichas condiciones de vida democrática para que los rebeldes de la Sierra Maestra obtuvieran el apoyo casi unánime del pueblo cubano".

"Si alguna acción de Fidel Castro debiera ser especialmente condenada es la traición a la confianza depositada en él por el pueblo cubano, el intento de arrancarles de sus mejores tradiciones y de someter su espíritu de libertad".

*** Inquietud de la Comisión por el caso de Cuba**

"La Comisión Internacional de Juristas es una organización no gubernamental y apolítica que tiene estado consultativo, categoría "B", con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas La Comisión cuenta con el apoyo de cerca de 40.000 abogados, jueces y profesores de derecho de cerca de 90 países en todo el mundo. Su mayor objetivo es, a través de la acción práctica, esclarecer promover y defender el Imperio de la Ley, fortalecer los procedimientos legales y las instituciones que persigan tales objetivos en aquellos países en los que exista el Imperio de la Ley, y obtener su aceptación donde el Imperio de la Ley es negado.

"La situación legal de Cuba ha preocupado a la Comisión Internacional de Juristas desde hace largo tiempo. En 1958 la Comisión Informó acerca de la suspensión de las libertades civiles bajo el régimen de Batista (Boletín de la Comisión Internacional de Juristas Nº 8) y proyectó publicar un informe sobre las violaciones al Imperio de la Ley bajo el mencionado régimen. El derrocamiento de esta dictadura abrió el camino para el restablecimiento del Imperio de la Ley en Cuba y el nombramiento del doctor José Miró Cardona como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario aumentó las esperanzas de que así ocurriría".

"El Congreso Internacional de Juristas convocado por la Comisión Internacional de Juristas, en Nueva Delhi, a comienzos de enero de 1959, envió el siguiente mensaje de felicitación al nuevo gobierno de Cuba: "La Comisión Internacional de Juristas en víspera a concluir su Congreso Internacional de JJuristas en Nueva Delhi, dedicado a discutir los principios que son el fundamento del imperio de la Ley, nota con gran placer y profunda satisfacción las medidas tomadas ahora en Cuba hacia la restauración del imperio de la Ley y ofrece su apoyo moral a vuestros esfuerzos".

*** Los fundamentos del informe**

"Las esperanzas del pueblo cubano y de la comunidad jurídica internacional no se cumplieron. La violación de los derechos humanos y la negligencia en el cumplimiento de las garantías constitucionales causó seria preocupación a la Comisión, la que formuló comentarios a respecto. (Boletín de la Comisión Internacional de Juristas Nº 9). A pesar de que un observador de la Comisión fué admitido en Cuba en junio de 1960, los subsiguientes pedidos de informes y propuestas de envíos de observadores para el juzgamiento masivo de los que tomaron parte en la invasión de Bahía de los Cochinos fueron ignorados por las autoridades cubanas".

"Este informe está fundado, en consecuencia, en las observaciones realizadas por la misión de 1960, la documentación disponible en la Comisión, el material ofrecido por organizaciones e individuos pertenecientes a la profesión jurídica que han abandonado Cuba buscando asilo en el extranjero y finalmente por declaraciones de testigos y víctimas que fueron interrogados por representantes de la Comisión y cuyos testimonios están en los archivos de la Comisión en Ginebra".

SUCESIONES - JUBILACIONES - PENSIONES
COBROS EJECUTIVOS — BIEN DE FAMILIA
CONSULTAS DE 16 A 19.30 HORAS
E. N. VINCENZETTI-Z. C. A. VINCENZETTI
(Abogado) (Proc. Nacional)
25 DE DICIEMBRE 1366 C. C. 60

DOCTOR RICARDO DELGADO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Cirugía General. Estómago. Hígado. Intestino. Tórax. Pleura. Esófago. Mediastino Bv. OROÑO 530. T. 24685

RESTAURANT Y PARRILLA
SAVOY
COCINA SELECTA. ATENCION ESMERADA
AMBIENTE FRESCO . PRECIOS MODICOS
BANQUETES - DESPEDIDAS
SAN MARTIN 580 — T. E. 44961

Dr. LUIS F. DIEZ
De regreso atiende nuevamente: Cirugía del sistema nervioso — Neuralgias — Ciáticas — Parálisis — Traumatismos del sistema nervioso central y periférico — Tumores — Neurocirugía infantil Pedir hora
Italia 591. Piso 1º. T. E. 40309. Particular T.E. 56987

La Policía de Arroyo Seco Tendrá Nuevo Armamento

ARROYO SECO, 21. (C.). — En un comentario de días atrás hacíamos ver la necesidad de dotar a la comisaría local de armamentos que posibilitaran, llegada la circunstancia, a hacer más efectiva la acción policial, en su lucha contra la delincuencia, y poníamos de ejemplo las recientes tentativas de asalto a instituciones bancarias instaladas en localidades del interior. Según se nos informa, nuestra sugerencia habría encontrado eco en el nuevo titular de la seccional Arroyo Seco, quien gestionaría de la Jefatura de Policía armas modernas con las cuales proveer a los empleados de vigilancia durante las horas que permanece abierta al público la sucursal del Banco de la Provincia.

*** Nueva estación de servicio**

A mediados del mes entrante quedará terminado el monumental y moderno edificio para la estación de servicio Y. P. F. que, en la avenida San Martín y Juan B. Justo, está haciendo construir el señor Angel Tagi, verdadero experto en el comercio de combustibles, taller mecánico, recauchutaje y venta de cubiertas.

*** Terrenos baldíos**

Las autoridades municipales deben dictar resoluciones tendientes a exigir de los propietarios de terrenos baldíos la construcción de tapiales o cercas en esos predios, que son muchos por cierto los existentes dentro del perímetro céntrico de la ciudad, algunos convertidos en receptáculo de desperdicios o mostrando tupidas malezas, lo que desmerece el buen estado edilicio de la urbe.

Renovó directivos una cooperadora de policía

En reciente reunión se procedió a renovar las autoridades de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 15a. (Bella Vista). Como consecuencia de ello, rigen ahora los destinos de la entidad las siguientes personas: presidente Miguel A. Grasso; vice, Solindo Massagutto; secretario Angel Botti; secretario de actas, Emilio Santopietro; secretario administrativo, Antonio Casalichio; tesorero, Fernando Forte; pro, Pascual Vilar; vocales titulares, Francisco Marino, J Marino, Juan Iglesias Roque Ameduri y Vicente Cubito; suplentes, Juan J. Forno, José Nachelli, Reimundo Casá y Francisco Capella; revisores de cuentas, Vicente Sciarratta y Tomás Mackay.

Dr. SPIRANDELLI
PROCTOLOGIA ANO
(PEDIR HORA)
Pte. Roca 1117 T. 25953-69622



.....ABRE SUS PUERTAS EN
SARMIENTO 866 - Local No. 1
(subsuelo Galería LIBERTAD)
CON UNA SOLUCION EFECTIVA PARA CADA PROBLEMA DE VIVIENDA

La Familia Pichinini — por DIVITO







Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 2da nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix León Pardi y de doña María Banchi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 d. Noviembre de 1962 Marcial H. Videla secretario.
No. 7002 13|11 al 26|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Ciarlo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1962. Adolfo Magrino, secretario (En suplencia.
No. 6971 9|11 al 22|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bartolina Izetta de Boccani por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 6 de 1962. Juan Carlos Medoux secretario.
No. 6981 9|11 al 28|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Mcviele por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 31 de 1962 Adolfo Magrino. secretario. (En suplencia)
No. 6972 9|11 al 22|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Advincula Dias, o Pedro Advinicula Diaz, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 31 de 1962 Adolfo Magrino, secretario (En suplencia).
No. 6974 9|11 al 22|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Damiana Matas o Damiana Mattas por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1962. Adolfo Magrino, secretario, (En su plencia).
No. 6973 9|11 al 22|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra instancia de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Battistelli por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 6 de noviembre de 1962. Emilio R. Benegas, seretario.
No 6977 9|11 al 28|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia civil y comercial de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Maggio, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 13 de 1962. Elbio Rubén Nicolini secretario
No. 7015 14|11 al 30|11 de 1962

El Sr Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Primera Secretaría de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANGELA LUISA FASCELLA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1962. — Elbio Rubén Nicolini, secretario
Nº 6985, 12|11 al 23|11|62.

Ley 11.867, se hace saber que el Sr. Agripino Amici, venderá al Dr. Santiago Osvaldo Julio Culasso, la farmacia denominada "Farmacia Amici", sita en esta ciudad, en la calle Santiago No. 1499, domicilio de los contratantes. Para reclamos Escribano No Weinschelbaum, Paraguay No. 1272, Rosario.
No. 7025 19|11 al 23|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario llama a los herederos, acredores o legatarios de doña Juana Manzi de Nava por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1962. Marcial H. Videla secretario
No. 7024 19|11 al 30|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tersilio Santiago o Santiago Tersilio Bianco, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 12 de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
No. 7023 19|11 al 30|11 de 1962

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3ra. nominación, de la ciudad de Rosario. Dr. Alberto E. Navarro, Secretaría 2da. en los autos caratulados: "Ruffini Luis Declaratoria"; se llama a los herederos legatarios y acreedores que pudieran existir a fin de que hagan valer sus derechos. Secretaría Noviembre 13 de 1962 Juan José Casalegno, secretario.
No. 7019 19|11 al 23|11 de 1962

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el Sr. Pablo Sloboda vende al Sr. Feliciano Burguener su negocio de despacho de bebidas sito en calle Córdoba 102 esquina Comercio de la localidad de Puerto San Martín, Pcia. de Sta. Fe. Reclamos de ley al estudio Dr. Fluck avda. San Martín 1811 of. 4 de la ciudad de San Martín
No. 7020 19|11 al 23|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo León Montenegro, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 14 de 1962. Haydée Susana Siryl, secretario. (En suplencia).
No. 7027 19|11 al 30|11 de 1962

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación civil y comercial, se hace saber que en el juicio "Agut, Florencio c| Morelli, Rinaldo Silvestre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el decreto pertinente: "No. 842, noviembre 5 de 1962. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Arts 510 y 511 del Códig de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro general que consta inscripto el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado y acredores en primer grado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y "CRONICA" para que si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no es Quinientos mil pesos moneda abona el crédito reclamado de nacional, con más la suma de Ciento cincuenta mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, Martes y y Viernes para notificaciones en la oficina, Insértese, hágase saber y repóngase. Trinch Medoux". En consecuencia se cita al deudor, acreedor hipotecario en primer grado y terceros adquirentes si ols hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad en cuanto por derecho hubiere ulgar. Rosario 13 de noviembre de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 7022 19|11 al 23|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lazaro Esteban María o Lázaro Esteban ó Esteban Lazaro María o Lazaro o Lázaro Pagani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. de noviembre de 1962. Juan Carlos Medoux, secertario.
No. 6985 12|11 al 23|11 de 1962

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Sexta Nominación, Rosario, Notifico demandado autos: SITER S.A. c| Raúl Antonio ALESSI, Ejecución Hipotecaria, terceros adquirentes si los hubiere o sus sucesores o administrador provisorio, herencia o representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, que cítasetes por edictos a publicarse cinco veces, cinco días, en Boletín Oficial y CRONICA a fin de que dentro cinco días desde última publicación, paguen importe reclamado de Nueve mil pesos nacionales, intereses y costas, estimados en Mil ochocientos pesos nacionales o opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Secretaría, 7 de noviembre de 1962. Emilio R BENEGAS. Secretario. (en suplencia)
Nº 7013. Nov. 14|20|962

El Sr. juez de 1ra instancia en lo civil y comercial de la 7ma. nominación, llama a los herederos, acredores o legatarios de don Leopoldo Fomar, por el plazo de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 6 de 1962. F. A. Casiello, secretario.
No. 6953 8|11 al 21|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Gregorio URRACO para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 5 de 1962. José Juan Casalegno, secretario.
No. 6984 12|11 al 23|11 de 1962

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña América RELTANO DE LONGHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Secretaría Rosario, 6 de noviembre de 1962. Juan Carlos MEDOUX, Secretario
Nº 6980, Nov. 9|22|962

Por dispisición Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial 5ta. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Establecimiento Volmer, Rocca, Marani y Cía. S.C. contra Otros— Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Santiago O. Bustos remate el Viernes 30 de noviembre de 1962 a las 15 horas en calle 1ro. de Mayo 2150 (local cedido) los siguientes bienes: "Una sierra eléctrica para carnicería marca Volmer No. 2332 motor C.A. monofásica de 2.5 H.P. marca Asincron No. 2580 y una balanza para 25 kgs. tipo Reicj marca Volmer No. 27509" ambos bienes en el estado en que se encuentran previniéndose que no se atenderá reclamación una vez efectuada la subasta. Base en conjunto $ 25.200 m|n. De no haber interesados, seguidamente en segunda subasta, sin base, al mejor postor y por unidad. Pago contado. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre 19 de 1962 Silva Argentina Morante Peraita, secretaria.
Nº. 7043 21|11 al 23|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Claus, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de noviembre de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
No 6990 12|11 al 23|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Celedonio Maschio por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 7 de noviembre de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
No. 6979 9|11 al 28|11 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Spina de Tissera, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, octubre 24 de 1962 Juan Carlos Medoux secretario. En suplencia).
No. 6934 2|11 al 22|11 de 1962

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NARCISO JOSE SABBATINELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 2 de noviembre de 1962 — Marcial H Videla, secretario.
Nº 6989 12|11| al 23|11|62.

QUIEBRA

Por disposición del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y C. de la 2a. Nominación, Secretaría autorizante, hace saber que en los autos caratulados ALLENA Héctor, Sobre Quiebra, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 615. Rosario 5 de noviembre de 1962 Y VISTOS: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c) 55 59 y pertinentes de la Ley Nacional de Quiebras Nº 11.719, RESUELVO: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Héctor Allena fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado Síndico al Contador Público señor Hiram Oscar Fontana, bolilla Nº 22, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 30 del libro respectivo. El Síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 18 de diciembre próximo de 1962, a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del Síndico bajo apercibimiento de Ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo Carlos D. Giannone: Marcial Videla. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 19 de noviembre de 1962 Marcial H VIDELA Secretario
Nº 7029. Nov. 20|26|962

El Sr. juez de 1ra instancia de la 3ra nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Martín Vives por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de noviembre de 1962. José Juan Casalegno secretario.
No 7000 13|11 al 30|11 de 1962

El Sr juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerardo Vasari por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 5 de noviembre de 1962. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 7016 14|11 al 30|11 de 1962

Debuta Esta Noche Lola Membrives



La excelente primera actriz Lola Membrives, que esta noche estrenará "Cuando tú me necesites" en el teatro La Comedia

Ofrecerá Como Novedad una Obra del Autor Español Alfonso Paso

Una vida dedicada al teatro, en el que entró siendo niña, y en el que ha logrado dejar grabado su nombre rotundamente en los más diversos géneros, es la de Lola Membrives, la brillante actriz que esta noche, a las 22 dará comienzo a su breve labor en el teatro La Comedia ya que no permanecerá en sus carteleras nada más que cinco días, hasta el domingo próximo en que con dos secciones, una familiar, a las 18.30, y otra nocturna, a las 22, pondrá fin a su actuación en nuestra ciudad.

Aplaudida cuando era apenas una adolescente como tiple de zarzuela, considerada como una de las más eficaces artistas del llamado "género chico" hispano, un día, al celebrarse en Madrid organizada por el Ateneo, la "Fiesta de la Tonadilla", la Membrives interpretó algunas compuestas por el gran músico Enrique Granados quien precisamente la acompañaba como pianista. El éxito alcanzado por la artista fué tan extraordinario que no tardó en convertirse en una de las más aplaudidas tonadilleras. Pero los triunfos más altos de su vida artística la esperaban en otro lado, en el drama, en la tragedia y en la comedia. Nacida en Buenos Aires, Lola Membrives es la magnífica intérprete de los escritores teatrales españoles más significativos, desde Benavente, con creaciones como las que ha hecho de 'La malquerida', "La noche del sábado" o de la aguda comedia satírica "Pepa Doncell', hasta Federico García Lorca, cuya tragedia "Bodas de sangre" —la mejor obra teatral que salió de manos del genial y desventurado poeta granadino—, estrenada en Madrid, sólo comenzo a imponerse en todo su valor luego de darla en Buenos Aires Lola Membrives.

En la comedia, y en la comedia cómica, la gran artista ha sabido igualmente poner el palpitar de su personalidad como intérprete. Las ingeniosas piezas de Carlos Llopis y luego, las de Alfonso Paso, han encontrado en ella tono y eficacia insuperables. De este último autor es el estreno que brindará ahora Lola Membrives a nuestro público. Se titula "Cuando tú me necesites" y ha sido escrita especialmente por el renombrado comediógrafo para esta primera actriz. Se divide en dos actos y el público de la Capital Federal la ha aplaudido a lo largo de siete meses consecutivos.

En la sala de la calle Mitre será representada por la misma compañía que la animó en Buenos Aires y, también, con la escenografía realizada por Armando Coll según los bocetos de Gori Muñoz, el laureado escenógrafo teatral y cinematográfico. En la interpretación, acompañando a la titular de la compañía, participarán el galán Juan Carlos Palma, el primer actor Vicente Ariño, la primera actriz María Antonia Tejedor, las actrices Paquita Más, Doris Coll, Margot Acosta", Helena Cortesina y Elena Conte, y los actores Enrique San Miguel Oscar Soldati y Horacio Arijó.

Aplaudióse a un Joven Pianista

Un público numeroso fué el que, premiando el mérito del joven pianista Salvador Salpietro, lo aplaudió repetida y prolongadamente en el concierto que este artista ofreció en la sede del Jockey Club con el patrocinio de esta institución y también, del Centro Difusor del Arte Musical.

En el salón "Pellegrini" de aquella entidad, Salpietro desarolló un programa en el que, a través de una cuidadosa selección, se habían incluido obras suficientes para demostrar la capacidad técnica y la calidez expresiva del concertista, presentes tanto en 'Preludio y fuga', de Bach, como en "Danza de la moza donosa", de Alberto Ginastera: "Bailecito", de la compositora rosarina Elsa Vázquez "Los Funerales", de Liszt; la "Balada", de Chopin, y muy especialmente en la "Appassionata" de Beethoven.

La insistencia de los aplausos obligó al pianista a agregar dos obras más, fuera de programa.

LO QUE SE ESTRENO

"TURNO PARA MORIR" — Con lo que tenía que haberse hecho una tragedia de severos tonos, Roy Baker, productor y director ha hecho una mezcla de novelón y melodrama en la que, sin proponérselo, ha corrido alegremente por los campos de la caricatura. Lo que le sucede a este sacerdote, que encarna al bien, perseguido por ese Anacleto que encarna, personifica y simboliza al mal, a lo diabólico, no es algo tan intrascendente como para armar un relato cortado por el patrón de las películas del Oeste más convencionales, combinado con secuencias de pretendido tremebundismo como la de la incitación al beso, que es de una falsedad y de una ridiculez dignas de premio a lo absurdo. Se podría disculpar lo erróneo del planteo argumental si se hubiera visto habilidad e ingenio en el desarrollo fílmico, pero no hay nada de eso, y además de todo lo indicado la narración es lenta, deshilvanada a ratos y fatigante al final. En cuanto a la interpretación, hay que compadecer a John Mills por haberse visto complicado en semejante cinta. Este film británico se estrenó en el Radar.

"EL FANTASMA DEL MAR". — En 1957 se murio prematuramente Marta Toren, la actriz sueca que encabeza con MacDonald Carey el reparto de esta cinta que ha estrenado la Universal en el Capitol. Esto dará una idea aproximada del retraso con que llega a nuestras pantallas la película. No hay que lamentarlo, porque aunque hubiese quedado ignorada para nuestro público nada hubiese perdido éste con no ver esta película de aventuras basada en un tema muy usado y realizada de acuerdo con una receta que también ha sido muy usada siempre.

Lo que hoy se Estrena

"LA GUERRA FINAL". — En el Monumental Tema con intención de advertencia, análogo a lo que ya se ha hecho en otras cinematografías. Esta película japonesa presenta dramáticamente, en torno a una serie de tipos humanos envueltos en la tragedia bélica, las patéticas consecuencias que acarrearía para la humanidad el estallido de una guerra en la cual se empleasen las armas atómicas. Sobre un libro fílmico escrito por Tanhesi Kimura y Toshio Yazumi, ejerció la dirección de esta cinta Shue Matsubayashi, quien tuvo a sus órdenes en los puestos que entrañaron mayor riesgos para la interpretación a Nobuko Otowa, Fdankie Sakai y Akira Takarada y Yoriko Hoshi, secundados por un numerosísimo reparto secundario. La fotografía de esta novedad, en la que el especialista Eiji Tsubuyara efectuó los trucos correspondientes a la parte de las explosiones atómicas y sus resultados, fué realizada en colores.

"FLOR DE MAYO". — En el cine El Cairo. Versión de la famosa novela de Vicente Blasco Ibáñez rodada en México y dirigida por Roberto Gavaldón En esta película se han reunido, como intérpretes de mayor importancia, la bella estrella mexicana María Félix, su compatriota Pedro Armendáriz y el norteamericano Jack Palance. En la misma sala, para completar el programa, será estrenada otra cinta del mismo origen, "Los hermanos del Hierro", narración dramática sobre un argumento de Ricardo Garibay y realizada por Ismael Rodríguez. Drama de odios y de luchas situado en el ambiente rural, cuenta con la participación de un buen número de artistas entre los que se hallan Antonio Aguilar, Columba Domínguez, Julio Alemán, Patricia Conde, Emilio Fernández, Pedro Armendáriz, Ignacio López Tarso, Eduardo Noriega y Amanda del Llano. Abundan las canciones en este film, cuya música estuvo en manos de Raúl Lavista. En la cámara fotográfica se contó con Rosalío Solano.

Hablará Sobre Cine el Sr. R. Parolo

Se anuncia para mañana, a las 18.30, en la Facultad de Filosofía y Letras, calle Entre Ríos 750 la conferencia con que será clausurado el Curso de Divulgación Cinematográfica que el Colegio de graduados en Filosofía y Letras ha venido desarrollando en nuestra ciudad con la colaboración del Fondo Nacional de las Artes Estará a cargo la disertación del prestigioso crítico señor Rogelio Parolo, quien tratará el tema titulado "Vigencia de un género: el "western". Ausencia de un género: lo comico". La entrada será libre y gratuita y como ilustración será proyectado el film "Cielo amarillo", de William Wellman.

Disertará Mañana el Escritor A. Cuzzani

Mañana, a las 21.30, disertará en nuestra ciudad, en la sede del teatro independiente "El Faro", calle San Lorenzo 1057, y con el patrocinio de esta institución artística, el destacado autor escénico y libretista cinematográfico A. Cuzzani. El conferenciante se referirá a diversos problemas relacionados con la escena.

Peña de Arte Nativo con los Hnos. Heredia

Una nueva reunión folklórica, de las que con tan señalado éxito vienen efectuándose en la sede del C. Unión y Progreso ha de desarrollarse en la fecha, a las 21.30, y en las instalaciones de la mencionada institución, situada en la calle San Juan 3464.

En la peña de arte nativo que se celebrará esta noche se contará como siempre, con la elogiada dirección de los Hermanos Heredia, los conocidos cultores de la danza criolla, quienes han preparado para esta oportunidad un variado e interesante programa con baile, música y canciones de nuestra tierra.

Festival Folklórico de una Cooperadora

Organizado por las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Electrotécnica y Mecánica de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Rosario, adscripta a la Escuela Industrial de la Nación Nº 1, se realizará el viernes, a las 20.30, un festival de carácter folklórico organizado a total beneficio de la obra que desarrolla la mencionada entidad.

Esta reunión artística ha de cumplirse en el salón de actos de la Estación Fluvial y en su transcurso intervendrán destacados intérpretes de la canción, la música y la danza nativas pertenecientes a diversos centros folklóricos de nuestra ciudad.

Tres Obras Criollas por los Comediantes

En el local del teatro de Comediantes, calle Laprida 553, se ofrecerá esta noche a las 22 un programa compuesto por tres obras representativas de la escena criolla: "El tiranuelo", estrenada en 1905 y original de Pablo Aquino: "El retrato del pibe", de José González Castillo, dada a conocer en 1916, y "El debut de la piba", escrita por Roberto Cayol y presentada en 1922.

Con la dirección de Eugenio Filippelli, intervendrán en la interpretación de estas piezas Elena Goría, Haydée Balvé, Graciela Scuri, Gustavo Borelli, Norberto Vairetti, David Edery y Carlos L. Serrano.

La Banda de Policía da un Concierto Esta Noche

Esta noche, a las 21.30, volverá a presentarse de nuevo la Banda de Policía para ofrecer un concierto al aire libre. Lo hará, en esta oportunidad, en la plaza López, en la esquina de calle Buenos Aires y avenida Pellegrini, y con la dirección de su titular, el maestro L. Burgevin, interpretarán un programa compuesto por una selección de las obras ... amplio repertorio.

Dr. ALEJANDRO MANFRED
Alvear 1339 T. E. 46861
CLINICA MEDICA
(PEDIR HORA)

Dr. JULIO CESAR ARRIBILLAGA
ABOGADO
Separación Personal y de Bienes entre Cónyuges
Ausencia con Presunción de Fallecimiento.
SANTA FE 853 (6º piso) TELEFONO 66863

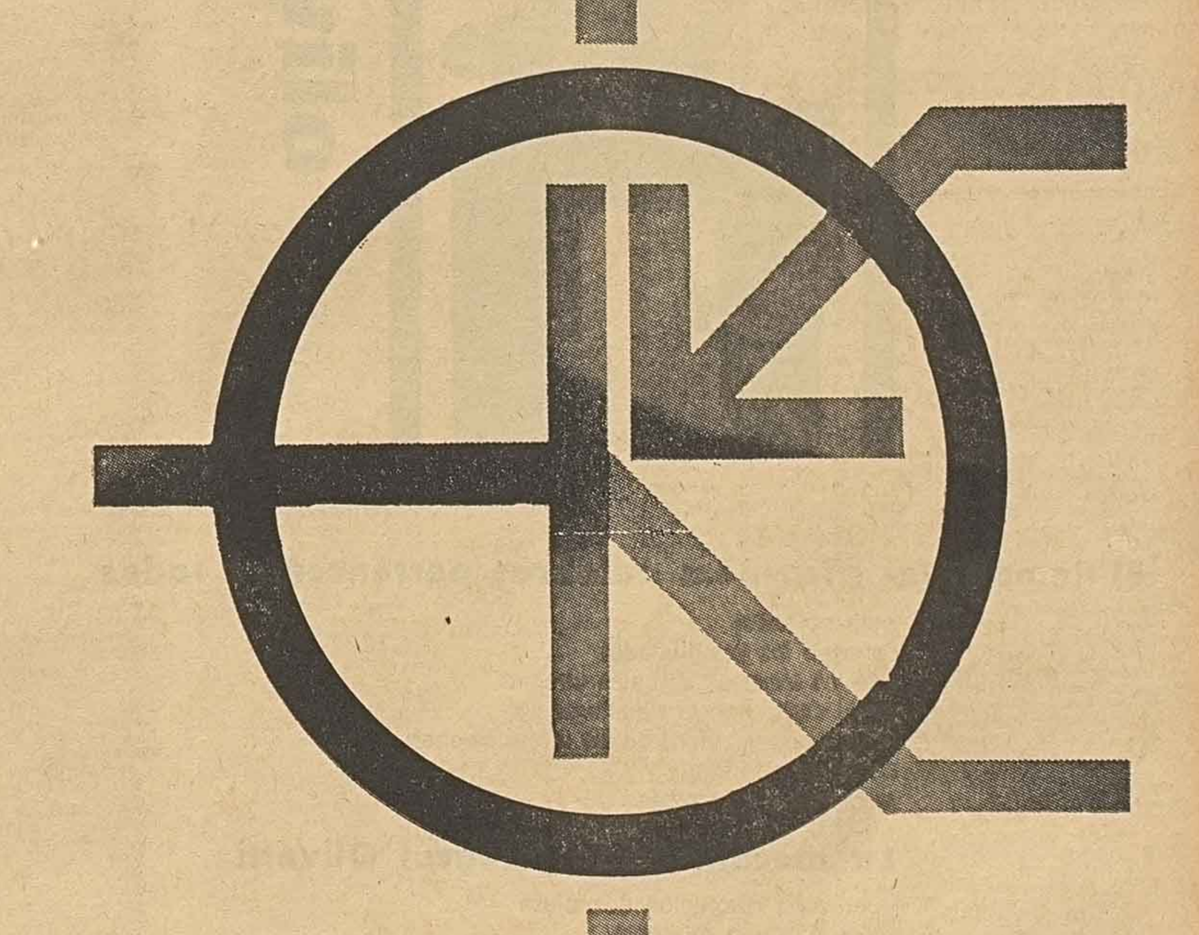
CHAPAS DE HIERRO
Negras y Dobles Decapadas Finas y Gruesas — Existencia Permanente en Rosario
ALDO E. BASAGLIA — BASMAT S. C. C
IMPORTADORES — EXPORTADORES
URQUIZA 2117 T. E. 22817 ROSARIO

TODO
RAPIDO
Y
SIEMPRE

También la pequeña y mediana empresa, tienen necesidad de datos inmediatos.
Los contables Olivetti Audit, numéricas o alfanuméricas, con o sin perforador de banda, han sido estudiadas y producidas para extender a la mediana y pequeña empresa aquellas ventajas de seguridad y de economía gestiones de la contabilidad de quién hasta hace muchos años parecía poder beneficiar solamente a las empresas mayores.
Las Audit están en condiciones de desarrollar todos los servicios contables como la contabilidad general, aquella de depósito y aquella de los pagos. Además de las Audit están las facturadoras electrónicas Mercator, con memoria a nucleos magnéticos y posibilidad de perforación de banda, capaces de llevar a la empresa al nivel de los centros mecanográficos sin alterar su estructura organizativa. Técnicos de alta calificación están en todo momento a disposición para cualquier consulta sobre el estudio de las soluciones contables más aptas a todo tipo de empresa y porqué de cada tipo de empresa, las Olivetti Audit y Mercator verificando el hoy, preparan el mañana.

Olivetti Argentina S. A.
CORDOBA 832/36 — ROSARIO

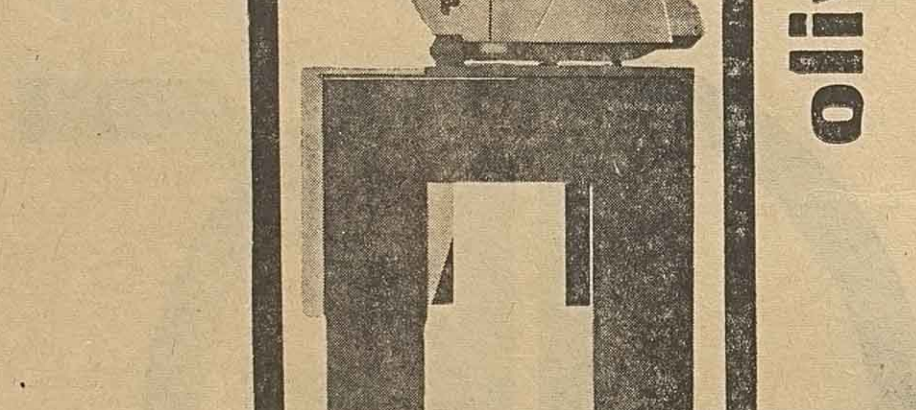
olivetti



EXPOSICION DE MECANIZACION INTEGRAL

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Laprida 1531. Rosario

Abierta al público del 20 al 22 de Noviembre de 17 a 21 horas



olivetti

El tiempo, las cifras, las palabras pertenecen a todos

pero no todos
conocen las posibilidades
que las tecnicas actuales ofrecen
en el campo de la transferencia
(y de la integracion) de las informaciones
desde la periferia
al centro y viceversa

La mecanización integral Olivetti

opera una revolución silenciosa
en la empresa moderna
siguiendo la linea progresiva
de la racionalización de los métodos
y en la perspectiva
de la liberacion del trabajo
rutinario.

Contables numéricas y alfanuméricas
Facturadoras electrónicas
Elementos para la
elaboración de datos

PARTICIPANTES Y MONTAS PARA LA JORNADA HIPICA DEL DIA 25

Tiene por base la reunión del domingo el clásico "William I. Christie", competición a la cua hacen marco una serie de cotejos muy interesantes. Los participantes y sus respecticas montas, son los siguientes:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.30)
1 Madrita 56, A. Baratucci
2 Espada Real 56 F. Mal'nado
3 Mendocita 56|54, F. Lerma
4 P. Adoptiva 56, P. M'nado
5 S. Satin 53|52, F. Cáceres

2a. Carrera — 2.000 Metros
(A las 14.05)
1 Doblete 57, F. Maldonado
2 Whipper 57|55 F. Lerma
3 (Shiland 57, A. Baratucci
4 (Rajny Day 57, R. V. L'ma
5 Yoyó 55, P. Maldonado
6 Motoscafo 55, N. Quinteros
7 Borrón 53|50, C. Di Fi'ppi
8 Arrimo 53, N. Asito

3a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 14.45)
1 Luminar 57, J. Figueroa
2 Empate 57, A. Baratucci
3 Sión 55|52, C. Di Filippi
4 Escipión 55, P. Maldonado
5 Cachet 55, X. X.
6 Chombito 54, J. Funes
7 Permanente 52, no correrá
8 Maletín 51, no correrá

4a. Carrera — 1.700 Metros
(A las 15.30)
(Comienza la Triple)
1 Vino Tinto 56 X. X.
2 Terrorista 56, no correrá
3 S. Oriental 56, N. Quin'ros
4 G. Peck 56, P. Maldonado
5 Molino 56, A. Baratucci
6 Planteo 56, R. V. Ledesma
7 Bowling 56, J. Figueroa
8 Dorian 56|54, F. Lerma
9 Net 56|55, F. Cáceres
10 Prodigioso 56, J. Funes
11 Ca'ladito 56|55, O. Olivera

5a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 16.15)
1 Granadera 59, F. Lerma
2 C. Larga 55, P. Maldonado
3 Abbe Lane 55, J. Figueroa
4 Falsia 52, N. Quinteros
5 Permanente 52, A. Luján
6 Serenidad 52, O. Olivera
7 Capastill 52, A. Baratucci
8 Nebaska 51, dudosa

6a. Carrera — 1.100 Metros
(A las 17.—)
(Continua la Triple)
1 Tresdedi 57, no correerá
2 Trinitaria 57 X X
3 Farada 57, X. X.
4 Mis Arg. 57|54, A. T'dedio
5 Chilguita 57|56, F. Sagaz
6 Epponina 57, X. X.
7 Elemás 57, A. Luján
8 Dechada 57, X. X.
9 Alumbra 57 R. Gutiérrez
10 Mentada 57|56, A. Pereyra
11 Midaga 57 X. X.
12 Pototá 57 N. Quinteros
13 Donnina 57, A. Baratucci
14 Lenteja 57, X. X.
15 Manuelita 57|56, F. C. C'res
16 Solapada 57 no correrá
17 Adrianita 57|54, C. Di F'pi
18 Semblanza 57, J. Funes
19 La Conejita 55, P. M'nado
20 Huacachina 53, J. Figueroa

7a. Carrera — 1.100 Metros
(A las 17.45)
(Complementa la Triple)
1 Mi Morena 57H Arenallo
2 Doña Rumelia, 57, X. X.
3 Vasca Guapa 57|56, F. S'z
4 Zorruna 57, no correrá
5 Intacta 57, A. Luján
6 Carta Lógica 57, X. X.
7 Emza 57, A. Baratucci
8 Mercuria 55, X. X.
9 Picudilla 55, R. V. Ledesma
10 Elegantona 55|52 R. G'no
11 Selvática 55, X. X.
12 [illegible] 55|52. A. Casadío
13 Saumura 55, no correrá
14 Bigger 54, X. X.
15 Lady Lily 54|52 F. Lerma
16 Pastoral 53, J. Figueroa
17 Agalluda 53, X. X.
18 Faldeta 52, X. X.
19 Sediciosa 52, X. X.
20 Dolores 52 N. Asito
21 Astir 50|52, F. Maldonado

8a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 18.30)
1 Cachaciento 57, J. Funes
2 (Molinete 57, X. X.
3 (Matrero 57, H. Arellano
4 Jumeaux 57, X. X.
5 Desvelo 57, F. Maldonado
6 Datero 57, R. Gutiérrez
7 Even Score 57, X. X.
8 Don Montoya 57, P. Mal'do
9 Flameador 57, F. Mal'na'o
10 Liloncito 57, A. Baratucci
11 Blue Bear 57, dudoso
12 Perjuro 57, R. Ferreyra
13 Libertin 57, X. X.
14 Solfea 57|55 F. Lerma
15 Armónico 57, N. Quinteros
16 Insípido 55, no correrá
17 Guavatá 55, X. X.

Ejercicios de Esta Mañana

En pista húmeda se cumplieron esta mañana muy pocos ejercicios, los que damos a conocer seguidamente:

*** 600 Metros**
Metalúrgica, Sagaz y Mifacón, G. Ledesma en 38" 2|5; Modelado Quinteros en 39"; Lujoso M. Sosa en 39"3|5; Valrose, F. Maldonado en 39".

*** 700 Metros**
Vendetta, Luján en 43" bueno; Mónaca, Quinteros en 44" y dos quintos.

*** 800 Metros**
Faldeta Pereyra en 51"; Trick, Cáceres en 54" 1|5 al freno; Jocko, Quinteros en 51 segundo; Perjuro, Ferreyra y Pinchito, Guerrero en 51" 2|5 mejor el segundo.

Un Tango Dedicado a Cayetano S. Sauro

Cayetano S. Sauro, jockey iniciado en nuestro medio, donde triunfara y en la actualidad descollando en los hipódromos de Palermo y San Isidro, ya se ha ganado la estima popular considerándoselo un maestro de la fusta. Y como Ireneo Leguisamo Antúnes, Artigas y otros ha sido motivo para que se le haya dedicado una pieza musical. En efecto con gran éxito conocidas orquestas típicas, ejecutan un tango que compuso Roberto Morel y ccuyas estrofas son de Oscar F. Citadino, denominado "Parálo.. Sauro", con lo que pasa Sauro a engrosar la lista de los jinetes más recordados en el ambiente hípico nacional, lo que no sólo se gana con capacidad, sino también con la honestidad profesional.

M. SOSA Y ARDILES SON SANCIONADOS

La victoria de Muñequilla no fué bien recibida. Había corrido muy mal recientemente y ahora sale ganando fácil. La Comisión de Carreras reunida ayer resolvió suspender al cuidador de la misma y a su último piloto por las performances dispares. Al efecto en su reunión de ayer resolvió: "Estudiadas las performances de la vegua Muñequilla y considerando que no pueden ser admitidas como normales sus dispares actuaciones, se resuelve:

1º) Aplicar dos meses de suspensión (hasta el 20 de enero inclusive de 1963), con extensión a los demás hipódromos, al cuidador Urbano Ardiles en consideración a la misma y sus antecedentes profesionales.

2º) Suspender por el término de cuatro reuniones (hasta el 3 de diciembre próximo) al jockey Miguel A. Sosa, donde tuvo a su cargo la dirección de Muñequilla en la carrera donde no tuvo figuración.

Los Competidores y Montas Para la Reunión del día 24

Ocho pruebas serán disputadas en la última reunión sabatina que se anuncia diurna, pues según se ha adelantado el sábado 1º de diciembre se inaugurará la temporada de carreras nocturnas. Los participantes y sus montas para esta jornada son:

1a. Carrera — 400 Metros
(A las 14.—)
1 Alma Negra 60 J. M. Q'ga
2 Antón Pirulé 60, E. Vig'tti
3 Aparente 60, J. V. Savio
4 Atila 60, L. Becerra
5 Campo Flor 60, J. P. Rojas
6 Copito 60 no correrá
7 Chistoso 60, L. Bell'no
8 El Puno 60, J. Galván
9 El Resero 60, F. Ricchi
10 Englandercita 60 A. Re'mi
11 F. del Norte 60, J. M. Puebla
12 Evelyn 60, N. Gómez
13 Filinito 60 C. González
14 Forjado 60, A. Cáceres
15 Gabriela 60, no correrá
16 Gitanín 60, E. Staiger
17 La Canaria 60, C. Isasa
18 La Recela 60, A. J. Merli
19 Macote 60 J. Villalba
20 Marchebero 60 A. Aller
21 Mare Magnum 60, J. H'dez
22 Marilyn 60, no correrá

2a. Carrera — 550 Metros
(A las 14.30)
1 Alacrán 60 J. Galván
2 (Aludida 60, A. J. Merli
3 (Ardilla 60 J. Hernández
4 Angelita 60 J. Villalba
5 Avino 60, E. Ricchi
6 Barriguera 60, E. Vignatti
7 Campo Flor 60 J. P. Rojas
8 Chacarera 60 C. Isas
9 Chubut 60 J. M. Puebla
10 Desidorée 60 L. Coronel
11 Don Pico 60, X. X.
12 El Principio 60, J. Ríos
13 El Villano 60 X. X.
14 El Zorro 60, N. Gómez
15 Estrella del Sur 60, C. F'ro
16 Gitanerito 60, F. Ricchi
17 Gitanoso 60 J. V. Sabio
18 Hormiguenate 60 L. Coronel
19 Lady Law 60, A. J. Merli
20 La Lomense 60, H. Rubio

3a. Carrera — 1.100 Metros
(A las 15.—)
1 Empató 57, P. Maldonado
2 Tacobamba 57|56 F. C'res
3 Mariano 57|55 F. Lerma
4 El Aguacero 57, R. Gu'rrez
5 Jag 57|54, A. Casadedi
6 Coliche 57, X. X.
7 C. Afuera 57|56 O. Olivera
8 Imará 55, A. F. Merli
9 Vinine 54, A. Luján

4a. Carrera — 550 Metros
(A las 15.40)
(Comienza la Triple)
1 Centauro 66, D. Barrios
2 Cuasimodo 66, R. Kalber'ter
3 Dos de Espadas 63, C. F'ro
4 Extra Secc 63, C. Benítez
5 Alberio 60, A. J. Merli
6 Chilaco 60, X. X.
7 Don Lela 60, J. Galván
8 El Espartero 60, J. Her'dez
9 La Gaita 60, L. Cima
10 Raulito 60, E. Vignatti
11 Tres Color 60, O. Giménez

5a. Carrera — 400 Metros
(A las 16.20)
1 Curro 60, no correrá
2 India Reina 60 J. Galván
3 Mare Nostrum 60 J. H'dez
4 Ñacanguazú 60, X. X.
5 (Oregón 60, A. J. Merli
6 (Tejón 60, X. X.
7 Panchin 60 G. Peralta
8 Papelear 60, O. Benítez
9 Pasatiempo 60, X. X.
10 Pastoral 60, no correrá
11 Pirucho 60, E. Michy
12 Saladar 60 no correrá
13 Silencioso 60, C. González
14 Tano Bruno 60, X. X.
15 Tatún 60, X. X.
16 Tortero 60, A. Bonetto
17 Tres Amigos 60, M. Michy
18 Trigonero 60, X. X.
19 Tronadora 60, F. Ricchi
20 Tucurita 60, J. M. Quiroga
21 Vendaval 60, J. P. Rojas

6a. Carrera — 550 Metros
(A las 17.—)
(Continúa la Triple)
1 Frigoloso 60 J. Galván
2 Lanista 60 X. X.
3 Lindo Viejo 60, M. Michy
4 Marcelito 60, X. X.
5 Mburucuyá 60, L. Carrizo
6 Miss Matilde 60, J. P. Roja
7 Nito Cistari 60, X. X.
8 Palatinus 60, E. Vignatti
9 Picudilla 60, O. Benítez
10 Porrazo Chico 60 C. F'ro
11 Rabón 60 A. Cáceres
12 Ranita 60, C. Gonzál-z
13 Romántico 60, A. Marques
14 Son Bonjita 60, A. J. Merli
15 Tabernero 60, L. Cima
16 Talita 60, X. X.
17 Tejanera 60, Kalbermater
18 Tortero 60, A. Bonetto
19 Traviero 60, X. X.

7a. Carrera — 550 Metros
(A las 17.45)
(Complementa la Triple)
1 Chueco Feo 57, R. F'yra
2 Saladar 57 X. X.
3 Amor Brujo 57, R. García
4 Mótorman 55, M. Sosa
5 Yucatán 55 J. Figueroa
6 Don Pico 55, no correrá
7 Pitaguá 55 C. Sesma
8 Fólico 55|54 F. Cáceres
9 Galeón 55|54, O. Oliveras
10 Giannino 55, R. V. Ledesma
11 Enrolera 55, N. Quinteros
12 Busardo 54 X. X.
13 La Progresista 54, R. M'na
14 Ticha 52 X. X.
16 Curro 52 N. Asito
16 Curr 52, N. Asito

8a. Carrera — 1.309 Metros
(A las 18.30)
1 Afirmado 63, no correrá
2 Níger 62 no correrá
3 Láinez 59|56, C. Di Fi'ppi
4 Pinchito 55, R. Ferreyra
5 Especial 34|53, O. Olivera
6 Papá 54 X. X.
7 Tuber 54 F. Maldonado
8 Empresario 52|50 F. Lerma
9 Strong 51, P. Maldonado
10 Rastrojo 49|46, G. Ledesma
11 Punjab 49, N. Asito
12 Chigulito 49|51, J. Figueroa

Dura Prueba Para Dorine va a ser el "Pellegrini"

El próximo domingo se disputará en San Isidro el Gran Premio Internacional "Carlos Pellegrini", máximo cotejo del calendario hípico argentino, cuyos tres mil metros tienen una recompensa de diez millones de pesos para el ganador.

Hay que reconocerle muchos méritos a la campaña que últimamente viene cumpliendo Dorine, la pupila de Luis Calone, que lo apuró a Arturo A. en ocasión del clásico "25 de Mayo". Ultimamente la descendiente de Aristophanes ha conquistado dos buenas victorias, siendo su corrida para esta prueba, de indudable jerarquía. La piloteará Ramón Justo Ciafardini, toda una garantía para carreras de esta índole.

*** Irmak**

Reprisará el ganador del "Nacional", vale decir el potrillo Irmak, nuevamente piloteado por Cayetano Sauro. El hijo de Seductor y Rustom's Legend —ahora que lamentablemente no está Huxley— tiene la alta responsabilidad de defender los prestigios de la última generación, cosa que puede hacer con éxito, siempre y cuando responda a sus brillantes ejercitaciones preliminares.

*** Suiti**

La invicta potranca que cuida Julio Penna, Suiti, es capaz de hacer sentir los 51 kilos que le han tocado en virtud del peso por edad. La hija de Richer y Enfasis ha ganado sus tres únicas pruebas disputadas, dos de ellas clásicas, en todos los casos por amplio margen. Ha demostrado ser capaz de ir a la distancia y su preparador no es hombre de correr albures inútiles. Si la presenta, es porque le ha visto posibilidades concretas.

*** Vizcaíno**

El hijo de Sideral viene de ganar brillantemente en Brasil. Ahora le cambian la monta, pues Leguisamo debe pilotear a Tierno, pero el sustituto ofrece las máximas garantias, ya que se trata nada menos que de Oscar Nardi.

*** Eutropio**

Se dio el gusto de galoparlo a Fanático y por eso Eutropio se convierte en animador del "Pellegrini". Es elemento de indudable calidad este hijo de My Lord, que será conducido por el jockey del momento: Aníbal D. Etchart.

*** Los demás**

Resta por ver quiénes son los extranjeros que efectivamente vendrán a nuestro país. Además, las partidas finales dirán sobre el estado de cada participante. Entretanto, sostenemos que Dorine es candidata de primera linea, dado sus brillantes antecedentes.

"si su televisor anda mal"
llame a
tele-al !!!
T.E: 24540

Dr. DE GRUCCI
Enfermedades aparato digestivo — Estudios radiológicos — Especialidades — Esófago — Estómago — Vesícula — Intestino — Proctología
SANTA FE 1874 T. E. 22343



Los 150 Pesos Pendientes

El hincha galvense de básquet llenó los estadios donde su equipo favorito jugaba. El sábado, a las 18, debutaron ante el debilitado elenco de Crespo y ya se notó la euforia. Por la noche, jugaba Rosario ante Rafaela, en cancha de Ceci y se jugó en familia. Por suerte, Gálvez, que actuaba en cancha de Tracción, concluyó antes su partido y todo el público presenció la última parte de la buena exhibición rosarina.

Los precios de las entradas varían en este interasociaciones, de acuerdo a la atracción del partido. En Rosario-Rafaela, 30 pesos; Gálvez-Rosario, 60 pesos, y según conversaciones con dirigentes de la entidad organizadora, si llegan a las finales, cobrarán 150 pesos. Todo depende del triunfo de Gálvez ante Santa Fe. Triunfando ante los capitalinos, juegan la final con el ganador del partido Rosario-Esperanza. De acuerdo a lo visto, Rosario y Santa Fe, disputarán el cetro máximo. En este torneo se juegan las aspiraciones para ir al Campeonato Argentino de Mendoza. Apenas finalice el interasociaciones, habrá que designar el plantel de la provincia, pues el argentino comienza en enero, para ser más precisos, el día 17.

Como dice el refrán: "no hay mal que por bien no venga" creo que la suspensión de la jornada del viernes, retrasando para el sábado próximo la disputa de las finales, es la determinación ideal que en lo sucesivo deben tomar los dirigentes de la Federación. No se puede seguir haciendo maratón. Quisieron aliviar la programación, haciéndolo en tres días, pero se olvidaron que con la doble eliminación, el mal, sigue sin solución. Que la lluvia haya abierto la mente de los dirigentes federacionistas, es el ruego de todos. Nunca más, volver al anticuado método de matar a los jugadores. Caso Rosario, el año anterior en Esperanza, que debió jugar cuatro partidos en 24 horas. Inhumano.

Rosario, descreído por muchos, ahora es admirado. Quienes dijeron de la inutilidad de un viaje ante la perspectiva de un fracaso, están ya organizándose para el sábado. Puede ser una jornada memorable. Los santafecinos fletarán ómnibus para que los hinchas capitalinos puedan presenciar las finales. Sería ideal que si no lo hace la Asociación, no pedimos peras al olmo, por lo menos se organizaran excursiones privadas para transportar a los aficionados rosarinos.

Anoche fueron reanudadas las sesiones de adiestramiento en la cancha de Temperley, haciéndose trabajado mucho con el lanzamiento de tiros libres. Claro que para ello, haría falta una cancha con cuatro tableros, como mínimo.

La moral de los rosarinos está en alza y nadie admitía la derrota en Gálvez. Nadie la sigue admitiendo ahora. Aparte del buen trabajo dentro del rectángulo en los momentos del partido es interesante el trabajo psíquico.

Paseando un hombre rosarino por las calles galvenses, se encontró con un destacado valor del equipo de Santa Fe. Tras el saludo de práctica, el nuestro le preguntó cómo andaban; recibiendo esta respuesta: ¡Como un balazo!... Ni corto ni perezoso partió esta respuesta: Rosario, como un cohete!...

El hogar de la familia Aghemo, fué sede de reunión de la muchachada rosarina. Le Bihan, que mostró dotes para el dominio del bombo indio, tuvo acompañantes en la interpretación de canciones de nuestro folklore.

Todo en familia, en armonía perfecta. Rosario ganó pues dos partidos. Uno en la cancha y otro en la concentración. A escasas 72 horas de los partidos finales, se afirman aún más las aspiraciones al triunfo final. No existen figuras en el equipo. Han desaparecido los personalistas. Todos aplican el lema: "Uno para todos y todos para uno".

HECTOR MARTINEZ

Artigas y R. Central, los dos Invictos Cotejan en Tercera

Atrayentes perspectivas ofrece la jornada de basquetbol que habrá de cumplirse esta noche, correspondiente a los campeonatos de tercera y segunda de ascenso que patrocina la Asociación Rosarina de dicho deporte. Por el primero de los mencionados certámenes, se habrá de realizar un match que ha suscitado singular expectación, pues estarán frente a frente, los dos equipos que ostentan la condición de invictos y que se perfilan como firmes candidatos para la obtención del título.

Nos referimos a Rosario Central y Artigas, cotejo que será controlado por los jueces Ornatti y Cameroni y que se realizará en el estadio de los auriazules, en avenida Génova y bulevar Avellaneda.

*** En segunda división**

En segunda división, se disputará una fecha completa. El puntero Unión River Paraná, actuará como visitante, y los dos equipos que los siguen en la tabla comparativa, Gimnasia y Esgrima y Olegario Víctor Andrade, se desempeñarán como visitante y local, respectivamente.

El detalle completo es el siguiente: Fortín Barracas se medirá con Atlético Fisherton; Central Córdoba jugará co., Policial; Ñaró recibirá la visita de Unión River Paraná; Olegario Víctor Andrade, será local ante Sportivo Federal; La Unión enfrentará a Sociedad Hebraica; Calzada tendrá por rival a Universitario. Teléfono, se medirá con Refinería y Libertad dirimirá supremacías con G. y Esgrima.

*** Campeonato de primera**

Como ya lo anunciáramos el lunes venidero se reanudará el campeonato de primera división, que debió interrumpirse para permitir el adiestramiento del seleccionado que participa en el campeonato interasociaciones. El mencionado día se jugarán cinco encuentros cuyo detalle es el que señalamos de inmediato: Sportsmen Unidos enfrentará en su cancha a El Tala; Unión y Progreso visitará a Echesortu; Náutico Sportivo Avellaneda se medirá con Sportivo América; Rosario Béisbol recibirá la visita de Uría y Ben Hur será local ante Velocidad y Resistencia.

*** Entrenamiento del combinado**

Una nueva sesión de adiestramiento realizará en la fecha el seleccionado rosarino que participará en los partidos decisivos del certamen interasociaciones a disputarse el próximo sábado en la ciudad de Gálvez. A partir de la 21, los jugadores se entrenarán en la cancha de Sportsmen Unidos, a las órdenes del director técnico Alberto Amormino y del preparador físico, Alberto Lozano.

Gane $ 450 Diarios
Adquiriendo la Máquina de levantar puntos de medias
"VELOZ"
Venta de agujas accesorios
Facilidades de pagos
SAN JUAN 1593
T. E. 46383 ROSARIO

Ambulancias ROSARIO
ATENDIDAS POR ENFERMEROS DIPLOMADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAIS
Rioja 2464 - T. E. 68616

Cámaras GEVAERT $400
OPTICA
LENTES para SOL
ROSSETTI
SARMIENTO 912 - ROSARIO

Intestinos - Etcétera.
Cirugía General
Señoras — Bocio.
Estómago. Hígado
Dr. Manzoni
Av. PELLEGRINI 1946 T. 26827

POSTRES HELADOS y Casatas Surtidas
PANADERIA Y CONFITERIA
"EL PEÑON"
BALCARCE 568
T. E. 27744

Dr. JORGE PAZIENCIA
MEDICO CIRUJANO
Dra. LYL FURNO de PAZIENCIA
MEDICA CIRUJANA
CONSULTORIO: Diariamente de 15 a 18 HORAS
FREYRE 668 (Alberdi) ROSARIO

MOTORES, MOTORES......
Miles de motores eléctricos vendidos, dan fe y respaldan nuestra marca desde 1/4 HP. a 300 HP.
Motores de c. continua; Motores de c. alternada; Generadores; Alternadores; Grupos Electrógenos.
Aparatos de medición; Colectores; Mica Carbones; Alambres de Bobinajes; Alambre de Resistencias.
Desde Rosario para todo el país, siempre a la vanguardia en la industria eléctrica
ELECTROMECANICA DEL LITORAL
AV CORRIENTES 187 T. E. 41032 ROSARIO

ARGENTINA JUEGA HOY CON CHILE EN NUÑEZ

Mucha Expectación por la Realización del Encuentro

Esta noche, a partir de las 21.30, en el estadio del club A. River Plate se llevará a efecto el encuentro internacional de fútbol por la copa "Carlos Dittborn", entre los seleccionados de Chile y Argentina. Contornos destacados rodean a este segundo partido entre los combinados de ambos países. Como ya lo recordarán los aficionados, en el primer match disputado en la capital chilena, el score final fué de un tanto por bando.

En aquella ocasión, el equipo argentino, sin ninguna clase de preparación cumplió un desempeño que puede calificarse como bueno. La prensa chilena justificó el empate y además tuvo elogiosos comentarios para la representación de nuestro país, integrada en su mayoría por elementos no conocidos en Chile, ya que la mayor parte de ellos no se desempeñaron en el último campeonato mundial.

Esos comentarios y las manifestaciones que han formulado jugadores, delegados y dirección técnica del seleccionado, ha provocado mucho interés entre los aficionados argentinos y de allí, que se justifica plenamente la gran demanda de entradas.

Las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino han presentado a los chilenos una terna de árbitros, de la cual ellos deberán elegir al que tendrán a su cargo el contralor del match. La misma es integrada por los jueces Roberto Goicoechea, Luis Ventre y Luis Praddaude.

Con respecto al conjunto argentino, podemos anticipar que será el mismo que salió a la cancha del estadio Nacional de Santiago de Chile. Es decir, con Andrada; Navarro y Cardoso; Simeone, Carlos Griguol y Maldonado; Juárez, Menotti, Artime, Oscar Rossi y Brookes. Como suplentes figuran Mincian Marzolini, Vázquez, Ferreiro, Albrecht, Ciaccia, Fernández y Rodríguez.

En lo que atañe al combinado chileno, el director técnico de la representación trasandina, señor Luis Alamos, ha anunciado que saldrá a la cancha constituído por los futbolistas siguientes: Escutti; Valentino y R. Sánchez; Navarro, Contreras y Rojas; Ramírez, Foilleaux, Valdez y Leonel Sánchez.

Bellini es el firme candidato para reemplazar a Spindola en el centro de la línea media de Central Córdoba. Claro está que su inclusión depende del informe médico relacionado con la lesión del jugador titular

Un Torneo de Básquet

LIMA, 21 (S) — Está asegurada la participación de 7 países en el vigésimo campeonato sudamericano de básquetbol que se realizará aquí a partir del 15 de febrero del año próximo. Los 7 países son los siguientes:

Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Y si prosperan las gestiones que vienen realizándose para que concurra Brasil, el número de países llegaría a ocho.

Este torneo volverá a realizarse en Lima después de 21 años. En 1942 se efectuó el último sudamericano con sede en Lima. En ese año, Perú se hizo del título, empatando con Argentina y Uruguay. Antes del campeonato sudamericano de febrero próximo, la Federación Peruana organizará aquí un torneo cuadrangular con la participación del Club Olimpia de Paraguay, el campeón del torneo nacional de Chile y dos seleccionados peruanos.

HABILITA SU PILETA LA A. E. DE COMERCIO

La subcomisión de natación de la Asociación Empleados de Comercio anuncia para el primero de diciembre próximo la inauguración de su natatorio, que funcionará con el mismo horario y días que la temporada anterior. Asimismo, el reconocimiento médico se formalizará conforme al siguiente horario: damas, sábados, de 15 a 17 y domingos, de 9 a 12; caballeros sábados de 17.15 a 19.15 y los domingos de 15 a 18.

Continuará hoy un Concurso de Pelota

Continuará desarrollándose esta noche el campeonato de pelota a paleta que por el trofeo "Manlio Achilli", organiza la subcomisión respectiva del Club Gimnasia y Esgrima. El programa de partidos es el que señalamos a continuación: a las 20.30 primera categoría, Podestá-Borelli con Munita-Martinetti; a las 21 intermedia, Uría Muné con Lombardi-Villarruel; a las 21 y 30, tercera categoría, Galvano-Stella con Piacentini-I. Belloqui; a las 22 segunda categoría, Cesarini-Stefanutti con Ferreti-Imelio; a las 22 y 30 segunda categoría, Grandoli-Montoto con Raltich-Lacosta.

Proseguirá Esta Noche el Latinoamericano de Boxeo

CAPITAL FEDERAL, 21 (Saporiti). — En las amplias instalaciones del estadio del Luna Park se cumplirá esta noche la quinta jornada correspondiente al campeonato latinoamericano de boxeo, que viene desarrollándose con señalado éxito, no sólo en la faz deportiva, sino también económicamente. El programa comprende la realización de once combates, pero uno de ellos no se realizará, en razón de que uno de los pugilistas se encuentra lesionado.

El detalle completo es el que señalamos a continuación:

Categoría mosca: Pastor Azuaga, paraguayo, con Floreal García, uruguayo; José Soares, brasileño, con Manuel Segarra, peruano.

Categoría pluma: Eusebio Limenza, paraguayo, con Sergio Robles, chileno; Julio Barbosa, brasileño, con Miguel Piriz, uruguayo; Héctor Paez, argentino, con César Guzmán, peruano.

Categoría semimediano liviano: Adolfo Moreira, argentino, con Américo Masserani, uruguayo; Alberto Jaramillo, chileno, con Julio Novella, peruano.

Categoría mediano liviano; Máximo Fariña, paraguayo, con Manuel Ronchez, peruano; Elcio Neves, brasileño, con Osvaldo Mariño, argentino; Román Aburto, chileno, con Tabaré Ferreyra, uruguayo.

Categoría medio pesado: Rubens de Oliveira, brasileño, con Francisco Morante, argentino.

El combate que no se realizará es el de Limenza con Robles, ya que éste se encuentra lesionado, y en consecuencia, el triunfo le corresponderá al paraguayo.

*** Olmos v. Deluján Flores**

En la fecha pondrán fin a sus respectivos adiestramientos los profesionales Héctor Olmos y Juan Carlos Deluján Flores, que pasado mañana tendrán a su cargo el combate central de la reunión que se cumplirá en el estadio Norte. Olmos se preparó públicamente en el American B. C.; mientras que Deluján Flores lo hará en el Ñaró.

Para dicha jornada han sido concertados dos buenos semifondos. Los sostendrán Toribio Mansilla con Oscar Escobar y José Pasano con José Carrizo. Los precios serán populares, ya que se han establecido cuarenta pesos la popular y cien pesos el ringside numerado. Las entradas se pondrán en venta mañana, a partir de las 16.





Dr. Ghiraldini
RAYOS X
CLINICA GENERAL
BALCARCE 1541 T. E. 25142

— Remate por —
EMILIO J. GUTIERREZ

Por orden Juez 1a Instancia 3a. Nominación 2a. Secretaría, el Secretario Autorizante hace saber: En autos CIRSA Comercial Industrial Rosario S.A. contra otros. Ejecución de prenda, se ha dispuesto que martillero Emilio J. Gutiérrez proceda a vender en subasta pública el día 6 de diciembre corriente año a las 17.30 horas, en la calle Catamarca 1640 (Garage Mister Ross) de esta ciudad: Un chasis marca Ford F 690 modelo 1960 de 154" entre ejes, motor 8 cilindros de 172 HP., Nº F 69?LOBA- 19345 equipado con diferencial de alta y baja, tanque de reserva de vacío, ventilador reforzado, cubiertas traseras y auxiliar 12 telas, usado y en el estado en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna por deterioro o faltantes. Venta al contado, base $ 244.994.50 m/n. de no haber ofertas en el mismo acto se ofrecerá sin base y al mejor postor. Con entrega inmediata al que resulte comprador quien entregará en ese acto el importe total de su compra y abonaría el 10% de comisión todo en dinero efectivo. Lo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, Secretaría 14 de noviembre de 1962. José Juan CASALEGNO, Secretario.

Nº 7023. Nov. 20/26/962

— Remate por —
ANTONIO DIAZ

Orden Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretario hace saber: Que en autos COOMET Coop. Metalúrgica de Provisión Ltda. de Rosario contra Otros. Demanda Ejecutiva ha dispuesto que rematador Antonio Díaz venda pública subasta el 28 de noviembre corriente año (1962), a las 17 horas, en calle Uruguay Nº 1245 de esta ciudad lo siguiente: Tres heladeras marca ROSAFRIO eléctrica mod. P.B. 1 corriente continua tipo familiar de 10 pies con motor TAEME y Tres heladeras marca ROSAFRIO modelo P.B. 2 a kerosene, modelo familiar de 10 pies, armada con equipo NOBLE o IGUAZU. La venta se efectuará al Detalle Sin Base, por unidad al Contado y al mejor postor. Comisión 10% al comprador y entrega inmediata de lo subastado. No admitiéndose reclamos posteriores, una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber [illegible] Rosario, noviembre 13 de 1962. [illegible] Secretaria (en suplencia).

Nº 7031. Nov. 20/26/962

Habrá Cambio en Newell's

La reaparición de Di Santo sería la única modificación en el conjunto superior de Newell's Old Boys que el sábado venidero deberá trasladarse hasta Buenos Aires para enfrentar a la representación de Dock Sud.

El citado jugador, que ya cumplió la pena que le aplicara el tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino, ocuparía el puesto de número tres, en reemplazo de Lemos. Di Santo fué incluído en el match de primera local que Newell's sostendrá con Central Córdoba a los efectos de verificar con exactitud su estado físico. Si su actuación es satisfactoria entonces se lo hará jugar en el elenco de primera. En los restantes puestos se confirmará a los jugadores que actuaron frente a Almagro, ya que Velárdez no está aún en condiciones de reaparecer.

*** En Central Córdoba**

Es dudosa la actuación del centromedio Spindola, quien esta tarde deberá concurrir nuevamente al consultorio médico de la AFA, para establecer el estado de la lesión que presenta en el tobillo derecho. Luego del reconocimiento se sabrá si puede jugar contra San Telmo. En el caso de que no sea dado de alta, entonces su puesto lo ocuparía Bellini o bien Galindo. También en el ataque es factible que sea incluído Rovere.

Los Cotejos de Reserva

Se habrá de iniciar mañana la disputa de una nueva fecha correspondiente al campeonato de división reserva que patrocina la Asociación del Fútbol Argentino. La reunión comprende la realización de seis encuentros, pues el que deberán protagonizar San Lorenzo e Independiente, se llevará a efecto el viernes, por la noche en la cancha de Boedo. No actuará la escuadra rosarina de Rosario Central, en razón de que tiene fecha libre.

El detalle completo de partidos es el que señalamos a continuación.

Atlanta se medirá con Estudiantes, referée G. Nimo; Vélez Sársfield recibirá la visita de River Plate, juez L. Sosa; Boca Juniors será local frente a Ferrocarril Oeste, árbitro L. Pestarino; Chacarita Juniors jugará en San Martín con Huracán, referée O. Gómez; Racing enfrentará a Argentinos Juniors, juez R. P. Cruces y Gimnasia y Esgrima dirimirá supremacías con Quilmes, árbitro A. Balsa.

REALIZA ASAMBLEA LA A. R. ROJINEGRO

En el local de la calle España 1244 se realizará esta noche, a las 20.30 una asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de la Agrupación Rosario Rojinegro. En la oportunidad se tratarán asuntos que se relacionan con la marcha del club Newell's Old Boys y la propuesta de conciliación anunciada por las autoridades de la entidad rojinegra.

M. Botvinnik se Mide con Petrocian

MOSCU, 21 (Saporiti). — Contrariamente a las versiones circulantes, el campeón mundial de ajedrez, Mikhail Botvinnik defenderá su cetro contra Tigram Petrosian, en fecha a fijarse, probablemente en marzo del año próximo.

Se jugarán tres partidas por semana, hasta un máximo de 24 debiendo reunir el desafiante doce puntos y medio para lograr la posesión del título. Asimismo, se estableció que quedan suprimidos los matches de desquite, de manera tal que, si Botvinnik pierde la corona, deberá inscribirse en el próximo Torneo de Candidatos para tener derecho a enfrentarse con Petrosian.

Un Certamen de Vólibol

Los integrantes del Club Colegial de la Escuela Normal Nº 3 de Maestros "Mariano Moreno", anuncian la realización del torneo de vóleibol denominado "Daniel Wagner". La interesante competencia, que está reservada para equipos de hasta segunda categoría, se desarrollará íntegramente en el gimnasio del mencionado establecimiento educativo, ubicado en la calle Entre Ríos 2368.

Figuran inscriptos en el evento los conjuntos de las entidades cuya nómina consignamos a continuación: Provincial, Asociación Cristiana de Jóvenes, Huracán, Sportivo América, Newell's Old Boys y los alumnos de la Escuela Normal Nº 3.

El certamen se iniciará pasado mañana, a las 20.30, para continuar el sábado, desde las 14, y finalizar el domingo, a partir de las 9.

Ordenó su Programa la A. R. de Fútbol

El consejo directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol procedió a ordenar el programa de partidos correspondiente al campeonato de primera división.

Mañana, a las 21.30, en el estadio del parque Independencia, y a las órdenes del árbitro J. Gorrin Díaz, se enfrentarán los conjuntos de Newell's Old Boys y Central Córdoba. El resto de los partidos se jugarán el domingo, conforme al siguiente detalle: Centro de Estudiantes con Argentino, juez P. López; Belgrano con Provincial, árbitro J. A. Gutiérrez; Pleamar con Saladillo, en cancha de Central Córdoba, référee D. Lucarelli; Sportivo con Sparta, juez Cicherillo, y Talleres-Sportivo con Talleres R. P. B., référee E. J. Gartich.

Inaugura Náutico la Temporada Balnearia

La comisión directiva ha puesto en conocimiento de todos sus asociados que, el próximo sábado quedará inaugurada la temporada del corriente año. Regirá el siguiente horario: días hábiles, de 10 a 12.30 y de 15.30 a 20.30; sábados, domingos y feriados, de 9.30 a 13, y de 15 a 20.30.

La Reelección del Sr. Flynn Propician

Las autoridades y adherentes del Círculo "Auri Azul", han resuelto en una reunión celebrada recientemente, propiciar la reelección del actual presidente del C. A. Rosario Central, señor Federico Flynn, con motivo de las próximas eleciones a realizarse en la entidad.

El Doctor Quaranta

El doctor Alfonso Quaranta, figura de relevancia dentro del club Newell's y en los círculos de su actuación profesional, se ha sentido muy afectado por una referencia sobre su actitud, expuesta en mi nota del lunes en esta página. Aunque no tengo trato directo con el doctor Quaranta, la impresión que le causaron esas tres líneas me ha llegado por conducto de jerarquizada solvencia moral, de manera que no lo dudo, se me ha transmitido el estado de ánimo del ex presidente rojinegro y mentor de la Lista Unión.

Hemos de partir del supuesto siguiente: aspirar a presidir Newell's no es desdoroso, sino por el contrario, honroso en virtud del significado del club, a despecho de la prolijidad de sus actuales gobernantes por descalificarlo. Y de otros anteriores que no han hecho mucho menos en contra de la entidad.

Al establecer en pocas palabras lo que sucedía el lunes último en la Lista Unión, señalé que un ponderado sector de ese núcleo estaba confundido por la tenacidad del doctor Quaranta para que se logre la unidad, suponiéndose que procuraba erigirse en beneficiario de ese movimiento. Ello contradecía, en mi conocimiento, anteriores actitudes del doctor Quaranta, cuando interfirió para que el señor Vicente Corea no aceptara un cargo en la subcomisión de fútbol a propuesta del entonces presidente doctor Gismondi, quien no postulaba una incorporación abstracta de personas de todas las listas, sino una integración seria, concreta, decisiva. Durante el partido jugado en Santa Fe entre Newell's y Unión, Gismondi le reprochó esa actitud a Quaranta. Esto, por lo demás, es notorio.

La posición dentro del grupo Unión orientada a una unidad que asomaba perfiles de ingenuidad, no parecía conjugarse con aquella anterior. Llevar al grupo a una unidad con los restos de un desgobierno deplorable cuyos ladinos procedimientos los desautorizan para, siquiera, sentarse a una mesa con personas honorables, promueve dudas sobre la intención. Sin embargo, desde el lunes, comparten la mesa.

* * *

Poseo, ahora, información fehaciente sobre la rectitud de procederes del doctor Quaranta quien, en esta embrollada sucesión de idas y venidas, se ha dejado guiar por su pasión y amor ñulense. Incluso en sus errores. Mejor así. El fútbol estropea a los hombres más valiosos y por un extraño designio, personas que en otras actividades se comportan decentemente, en el quehacer futbolero son cómplices o financistas de delincuentes. Puede ser, sin embargo, que el fútbol obre como reactivo insuperable y ponga en evidencia la personalidad oculta, es decir: la vocación delictiva y tramposa se desata en su ámbito. Como quiera que el doctor Quaranta mantiene su honestidad y su prestigio moral, es lícito estimar que un exceso de fervor ñulense lo ha impulsado a sostener la unidad a cualquier precio dentro de su grupo. Y entonces, no a mí, sino a correligionarios suyos debe convencer del propósito que lo anima.

Al fin de cuentas, no nos engañemos, no sobran los dirigentes con respaldo moral y Quaranta es uno de ellos, de manera que sus actitudes deben estar celosamente despejadas de sospechas utilitarias. Está claro, que si aspira a ser presidente de Newell's le sobran títulos para ello. Integra un reducido grupo de hombres aptos para asumir, en estos momentos, la presidencia rojinegra. Muy reducido como para navegar en equívocas suposiciones.

Consta que el doctor Alfonso Quaranta tiene sensibilidad como para que le duelan tres líneas de un comentario. Generalmente, no duelen páginas enteras tal el espesor de la piel. El dramaturgo francés Albert Camus los llama "rinocerontes" porque tienen una coraza. Los criollos los llamamos caraduras.

* * *

Mañana, cuando los núcleos lleven sus candidatos a presidente para coincidir en un nombre que concite voluntades e impulse los anémicos ánimos ñulenses, muy probablemente figure el del doctor Alfonso Quaranta, quizás el de don Amado Bruni, acaso el del doctor Julio Palacios Cabanellas. Y no tiene por qué ir afectado ninguno de ellos, que configuran perspectivas válidas para una etapa de vigor. Porque, dicho sea de paso, las cosas están planteadas así:

a) Los dirigentes prometieron renunciar. ¡Albricias!
b) Cada núcleo propondrá un candidato a presidente y otro a vice.
c) Mañana se reunirán los titulares de los núcleos y coincidirán en el binomio. Luego, en los vocales. El lunes próximo se proclamarán.
d) La nueva directiva tendrá todos los matices.

De allí puede, repito, salir presidente el doctor Quaranta. Sus títulos no están en discusión. Lo que está en discusión es la delicadeza de los dirigentes que prometen renunciar y reservan para la extorsión sus dimisiones.

EVARISTO MONTI









CLINICA
AMERISO
● GARGANTA ● NARIZ ● OIDOS
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
PARAGUAY 1460 - Tel. 47041

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
ROSARIO, Miércoles 21 de Noviembre de 1962

mallas
artículos para playa
Boglione & Covelli
MITRE 738



Consultorio de RADIOLOGIA
DOCTORES:
F. O. ZUBIZARRETA
W. J. ROVIRA
W. QUEVEDO
URQUIZA 1911 T. E. 46156 ROSARIO

MUEBLES METALICOS PARA COCINA..!
VENTA DIRECTA DE FABRICA
fabricamos diseños especiales
consulte nuestro departamento técnico
COMPARE ANTES DE COMPRAR
ESTABLECIMIENTO METALURGICO ENGA S.R.L.
Bv. 27 de FEBRERO 2928 • Tel. 44114 • ROSARIO

POR SOLO $ 120.-
SU TRAJE QUEDARA NUEVO
Gran Tintorería SPLENDID
SAN MARTIN 2099 T. E. 81966

CARTELES ACRILICOS
DOS CARAS
acrilex
$ 840.-
...Y NO SON PINTADOS
✻ NUEVA LUZ Y NUEVO COLOR CON EL PLASTICO ACRILICO
acrilex S.R.L.
FABRICA Y ADMINISTRACION: CORRIENTES 1429 - ROSARIO

Hogares Maternales—

Por las intenciones de la comisión directiva de los Asilos Maternales que preside la señora María Esther Casas de Schlieper, y que termina su mandato luego de una gestión que contó con unánime aprobación, se rezará mañana a las 9.30 una misa que será hecha oficiar por la comunidad, personal docente y alumnas del Hogar Maternal Nº 2, San Juan 1951.

Kermesse y Feria—

El sábado y domingo próximos, en el Liceo Nacional de Señoritas "Bernardino Rivadavia", se efectuará la kermesse y feria organizada por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento, para allegar fondos a las diversas obras que sostiene.

CENA DE CAMARADERIA

Con motivo de la finalización del primer semestre del curso especial para agrimensores, para la carrera de ingeniero geógrafo, la Asociación de Profesionales de la Agrimensura, ha organizado para el viernes próximo a las 21, una cena de camaradería a la cual han sido especialmente invitados los profesores que integran el Departamento de Geotopocartografía de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario.

Se efectuará la reunión en las instalaciones que posee la Asociación de Ingenieros de Rosario, calle Laprida 935.

FIESTA BENEFICA—

Las calificadas adhesiones que ha recibido la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida y Adolescencia "Juana Elena Blanco" para la fiesta denominada "California en el Golf Club", hace pensar que la misma será todo un éxito, cumpliéndose de esa manera plenamente la finalidad de los organizadores que es la recaudación de fondos para las obras de beneficencia que sostiene.

En el curso de la fiesta serán presentados por un grupo de señoritas que viajará ex profeso de la Capital Federal, modelos exclusivos norteamericanos para la actividad veraniega. Habrá además un sorteo de dos pasajes —ida y vuelta— al Uruguay, y otros premios de valor.

El costo de las tarjetas para el "diner dansant" se ha fijado con derecho a la rifa, en $ 600 y $ 150 para el baile y la exhibición de los motivos de verano. La reserva de mesas puede hacerse a los siguientes números telefónicos: 45945 y 24110.

CASAMIENTOS—

Vicente - Candio—

El sábado a las 21 en la iglesia Nuestra Señora de Luján será bendecida la boda de la señorita Manuela Vicente con el señor Carlos Francisco Candio. Actuarán de padrinos la señora María Soliman de Candio y el señor Gervasio Vicente. En el Registro Civil en calidad de testigos firmarán las actas los señores Carlos M. Sosa y Elso R. Valdano.

Kisiel Welschen - Rojas Ramírez—

En la iglesia María Auxiliadora el sábado a las 21 será consagrada la boda de la señorita Hilda Lidia Kisiel Welschen con el señor Félix Rojas Ramírez. La ceremonia será apadrinada por la señora F. Welschen de Lara y el señor Genaro Rojas Ramírez. En calidad de testigos por ante el Registro Civil y por ambos contrayentes actuarán las señoras Haydée Dolores De Vitis de Aranza, Anita Rojas de Cerdá, la señorita Leonor Rojas Ramírez y el señor Bernardino de la Cruz Lara.

Rembado - Fabbroni—

El R. P. Héctor Fabbroni procederá a consagrar hoy a las 21 en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Irides Magalí Rembado con el señor Angel Roberto Fabbroni. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Manuela M. de Rembado y Ana S. de Fabbroni, y los señores Hércules Rembado y Alfredo J. Forchino. En el Registro Civil fueron testigos de los novios la señora María Elba F. de González y el señor Carlos N. de Rembado.

MARIA M. DEL PILAR ARICO
(Foto Plus Ultra)

Arico-Barbagallo—

La boda de la Srta. María Mercedes Arico con el señor Rosario Barbagallo será bendecida el sábado a las 21 en la iglesia San Francisco Solano. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita Carmen Barbagallo y el señor Francisco Arico. Las actas del registro civil serán refrendadas por la señorita Antonia Arico y el señor Antonio Barbagallo.

Rubini - Podestá—

Será bendecida mañana en la intimidad, por monseñor Vicente Picabea la boda de la señorita Elda Victoria Rubini con el señor José Podestá. Padrinos de la ceremonia serán la señorita Irma M. Rubini y el señor César Baldizzone, y el casamiento civil la firmarán en calidad de testigos de los contrayentes la señora María Angélica Davide de Podestá y el doctor Héctor Pablo Giometti.

Caravatti - Milanessi—

En la iglesia San Miguel Arcángel se consagrará mañana, a las 20.45, la boda de la señorita Lucía Emma Caravatti con el señor Alberto Alfredo Milanessi. Serán padrinos de la ceremonia la señora Ana P. de Giménez y el señor Carlos J. Caravatti. Firmarán el acta en el Registro Civil la señorita J. Elisa Montenegro y el señor Luis Grossi.

MISAS—

Por Dª María Rita F. de Figueroa—

En sufragio del alma de la señora María Rita F. de Figueroa será oficiada mañana a las 19.30, en ocasión de cumplirse el primer año de su fallecimiento, una misa en la iglesia Catedral.

CULTO CATOLICO

Peregrinación al Santuario de Guadalupe. — Con el propósito de venerar a Nuestra Señora de Guadalupe, las Congregaciones Marianas del Colegio de la Misericordia realizarán el sábado próximo una peregrinación hasta el Santuario de Guadalupe. Las interesadas en participar pueden recabar informes en el local de bulevar Oroño 960.

Honras a Santa Rita. — Los cultos mensuales para honrar a Santa Rita de Casia se realizarán mañana en el templo Nuestra Señora del Pilar, Colón 1839, de acuerdo al siguiente orden: misas a las 9 y 19.30, a las 19 exposición, rosario, oraciones y bendición con el Santísimo Sacramento.

Parroquia de la Guardia—

El ciclo de conferencias que en adhesión al Concilio Ecuménico Vaticano II se ha realizado con el patrocinio de Asociaciones Juveniles de Acción Católica, finalizará con la disertación que en la fecha dictará a las 20.30 en el Ateneo de la parroquia Nuestra Señora de la Guardia, la señora Martha Milano de Vita, quien hablará sobre el tema "Crisis en el hogar, novios, esposos y padres".

La Liga de Madres de la Parroquia San José Realizará Varios Actos

Con motivo de la celebración el año escolar ha dispuesto realizar la Liga de Madres de Familia de la Parroquia San José una serie de actos, el primero de los cuales se cumplirá hoy a las 17.30, consistiendo el mismo en una disertación que en el Colegio Madre Cabrini realizará la señorita María Angélica Garré, quien abordará el tema "Mujeres que no defraudan", que estará dedicado especialmente a las madres. El 24, a las 9, será rezada en la parroquia San José una misa en acción de gracias, y a las 10 en el Colegio de la Asunción, la señorita María Carlota Boeri hablará sobre la orientación vocacional. Finalmente los alumnos serán agasajados por la Liga de Madres.

AYUDE EN SU HOGAR
HACIENDO TRABAJO MANUAL SIN GASTOS. ENVIE SOBRE ESTAMP. c/ SU DIRECCION. Inf. Center CC 136 Suc. 25 Bs. Aires.



la tierra del sol y del buen vino
EXCURSIONES COMBINADAS DE FOMENTO TURISTICO - TODO INCLUIDO
PLANES VARIADOS EN DISTINTAS CATEGORIAS DE 6 A 15 DIAS CON PASAJES DE IDA Y VUELTA
$ 3.104.-
INFORMES Y PASAJES AGENCIA DE TURISMO
PACAR S.A. - Santa Fe 953
DAMINATO e Hijos S.R.L. - S. Martín 858
EXPRINTER - Córdoba 960
CAMBYTUR - Santa Fe 1376
VIAJES POR CENTRAL CASILDA

SANATORIO "Parque"
Bv. OROÑO 860 ROSARIO
DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Director: Dr. FEDERICO BENETTI APROSIO
Dr. RODOLFO P. AZCONA
ENFERMEDADES DE HUESOS - FRACTURAS - LUMBAGOS - CIATICAS - SECUELAS DE PARALISIS INFANTIL REEDUCACION Y REHABILITACION
Consultas: PEDIR HORA T. E. 47051

Regalos Distinguidos
tout
Modelos y Fantasías Para Damas
T. E. 67551
GALERIA ROSARIO - LOCAL 21

RECTIFICADORA
PARA SUPERFICIES PLANAS
NORMATIC
BAJO LICENCIA FAVRETTO
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
DEFANTE & CIA. S.R.L.
CAPITAL $ 2.500.000.00
SARMIENTO 675 Tel. 44052 ROSARIO




El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff





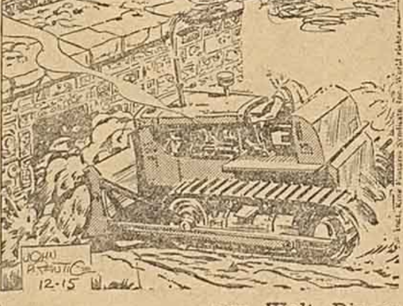


Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy







Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





